

« CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES A FAVOR DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL (FEAPS) »

- INFORME -
de Auditoría de Cuentas Anuales
del ejercicio cerrado al
31 de diciembre de 2014

IBERAUDIT AUDITORES MADRID, S.L.P.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los asociados de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IBERAUDIT AUDITORES MADRID, S.L.P.

Fdo.: Pedro Pizá Colom
Socio-Auditor

Madrid, a 13 de mayo de 2015

Calle Orense, 16
28020 Madrid

Nº ROAC.- S-0276



Miembro ejerciente:
**IBERAUDIT AUDITORES
MADRID, S.L.**

Año 2015 nº 01/15/01811
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeta a la misma legislación en el
artículo 44 del Real Decreto-Ley de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2013 de 1 de julio
.....

2014

CUENTAS ANUALES



FEAPS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EN FAVOR DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

**MODELOS NORMALES DE
CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CORRESPONDIENTES A LA

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EN FAVOR DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL
DESARROLLO.
(FEAPS)**

**BALANCE AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
CON DATOS COMPARATIVOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2013**



Balance al 31 de diciembre de 2014 con datos comparativos al 31 de diciembre de 2013

ACTIVO	Notas	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		862.018,30	955.648,01
I. Inmovilizado Intangible		1.185,02	1.706,77
5. Aplicaciones informáticas		1.185,02	1.706,77
II. Inmovilizado material	6	860.833,28	953.941,24
1. Terrenos y Construcciones		845.957,10	943.299,30
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.876,18	10.641,94
B) ACTIVO CORRIENTE		12.917.222,58	13.189.950,39
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	13	866.598,68	745.879,69
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	8.431.773,11	55.322,56
3. Deudores varios		14.483,92	7.316,84
4. Personal		0,00	2.166,90
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		8.417.289,19	45.838,68
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10	1.000,00	1.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		1.000,00	1.000,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	3.431,95	2.516,89
5. Otros activos financieros		3.431,95	2.516,89
VII. Periodificaciones a corto plazo		500,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.613.918,84	12.385.231,25
1. Tesorería		3.613.918,84	12.385.231,25
TOTAL ACTIVO		13.779.240,88	14.145.598,40
<hr/>			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		1.214.768,11	1.285.602,29
A-1) Fondos propios	18	509.014,52	479.290,06
I. Capital		310.565,98	310.565,98
1. Dotación Fundacional / Fondo Social		310.565,98	310.565,98
V. Resultados de ejercicios anteriores		168.724,08	129.554,26
1. Remanente		168.724,08	129.554,26
VII. Excedente del Ejercicio		29.724,46	39.169,82
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	705.753,59	806.312,23
I. Subvenciones		558.498,40	654.937,87
II. Donaciones y legados		147.255,19	151.374,36
C) PASIVO CORRIENTE		12.564.472,77	12.859.996,11
I. Provisiones a corto plazo		22.266,02	22.266,02
III. Deudas a corto plazo	10, 15	5.890,05	234.637,14
2. Deudas con entidades de crédito		5.890,05	234.637,14
V. Beneficiarios - Acreedores	10	3.146.374,24	4.044.128,06
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	739.449,78	643.928,31
3. Acreedores varios		591.953,51	566.512,74
4. Personal (remuneraciones pdtes de pago)		39,8	0,5
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		147.456,47	77.415,07
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.650.492,68	7.915.036,58
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.779.240,88	14.145.598,40

**CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



Cuenta de Resultados
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

	Notas	2014	2013
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	14	12.714.601,38	12.799.288,36
a) Cuotas de Asociados y Afiliados		17.500,00	28.837,00
b) Aportaciones de usuarios		75.036,45	74.886,69
c) Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones		643,00	1.594,23
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		9.498.654,61	9.761.203,09
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		3.058.081,72	2.903.505,58
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		64.685,60	29.261,77
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14	22.142,61	21.882,57
3. Gastos por ayudas y otros		-10.800.261,68	-10.835.035,75
a) Ayudas monetarias		-10.006.487,63	-10.220.773,63
b) Ayudas no monetarias		-351.900,00	-368.500,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-377.188,45	-231.765,97
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-64.685,60	-13.996,15
6. Aprovisionamientos	14	-41.874,04	-58.051,11
7. Otros Ingresos de la actividad		42.759,13	22.877,70
8. Gastos de personal	14	-1.145.792,27	-1.105.878,68
a) Sueldos, salarios y asimilados		-928.974,15	-889.511,85
b) Cargas sociales		-217.095,64	-216.366,83
c) Provisiones		277,52	0,00
9. Otros gastos de la actividad	14	-770.128,22	-823.438,74
a) Servicios exteriores		-766.577,31	-820.918,82
b) Tributos		-371,39	-1.857,62
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper.comerc.		-3.179,52	-662,30
10. Amortización del inmovilizado	5	-20.626,54	-22.799,91
13. Otros Resultados		16.197,76	290,69
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		17.018,13	-864,87
14. Ingresos financieros	14	22.641,52	49.931,73
b) De valores negociables y otros instrum. financieros		22.641,52	49.931,73
15. Gastos financieros	5, 14	-9.935,41	-9.897,04
b) Por deudas con terceros		-9.935,41	-9.897,04
17. Diferencias de cambio	5, 14	0,22	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		29.724,46	39.169,82
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		29.724,46	39.169,82
A.4) Variación patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		29.724,46	39.169,82
C) Reclasificación al excedente del ejercicio	12, 14, 15		
1. Subvenciones recibidas		-96.439,47	-86.696,76
2. Donaciones y legados recibidos		-4.119,17	-5.003,08
C-1) variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	12, 14, 15	-100.558,64	-91.699,84
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-100.558,64	-91.699,84
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-70.834,18	-52.530,02

MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



MEMORIA EJERCICIO 2014

Que presenta la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS), constituida el 26 de Abril de 1964, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre de 2011 por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, en el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre y en el Real Decreto 1740/2003 de 19 de diciembre.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

En el R.D.1740/2003 de 19 de Diciembre, se especifican los apartados que de manera pormenorizada debe incluir la Memoria de actividades de una Asociación declarada de Utilidad Pública. Dado que el contenido de varios de estos apartados coincide con el de algunas de las Notas de la presente Memoria Económica, utilizaremos una óptica más descriptiva y menos numérica a la hora de referirnos a la actividad de la entidad, remitiéndonos a otras notas de la Memoria Económica para informar de los apartados anteriormente citados figurando la Memoria de Actividades en el **Anexo I** a las presentes Cuentas Anuales.

1.1 Los datos de la entidad son:

NIF: G28452696
Razón social: CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO
Domicilio: Calle General Perón, 32
Código Postal: 28020
Municipio: Madrid
Provincia: Madrid

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las presentes cuentas anuales se han formulado según el marco normativo de información financiera siguiente, en todo aquello que le es de aplicación:

- R.D. 1491/2011 de 24 de Octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Plan General Contable RD 1514/2007 en todo aquello no modificado por la adaptación sectorial.
 - Código de comercio y restante legislación mercantil.
 - Normas de obligado cumplimiento que aprueba el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias.
 - Resto de normativa española que resulte de aplicación.
 - Normas europeas relativas a cuentas consolidadas.
- De acuerdo con lo establecido en el RD 1491/2011 y teniendo en cuenta que esta asociación ha superado, durante dos años consecutivos, dos de las tres circunstancias que a continuación se detallan las presentes las cuentas anuales se presentan en el modelo normalizado previsto en dicho Real Decreto.

Circunstancias	DATOS		CUMPLIMIENTO	
	2014	2013	2014	2013
Que el total del activo neto supere los 2.850.000,00 euros.	13.779.591,19	14.145.598,40	Supera	Supera
Que el importe neto de su volumen anual de ingresos sea superior a 5.700.000,00 euros.(Actividad propia y mercantil)	12.714.601,38	12.799.268,36	Supera	Supera
Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio, sea superior a 50	27	27	No supera	No supera

2.2 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No han existido razones excepcionales que hayan recomendado la no aplicación de disposiciones legales en materia contable para mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Confederación.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente Memoria, que integran estas Cuentas Anuales, ya que al entender de la Administración de la Confederación son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos.

2.3 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

No ha sido necesario ni se ha creído conveniente la aplicación de principio contables facultativos distintos de los obligatorios.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La Junta Directiva no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la Confederación siga funcionando normalmente.

2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
- c) La adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación, se ha efectuado según el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas y resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

2.6 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No han sido objeto de agrupación ninguna partida del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, ni en el estado de flujos de efectivo en forma diferente a las estructuras del Plan General de Contabilidad vigente.

2.7 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales tan recogidos en una única partida del Balance.

2.8 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.9 CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

- 3.1 El presente ejercicio muestra un resultado con un excedente positivo por un importe de **29.724,46€**
- 3.2 La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General Ordinaria, la aprobación del excedente positivo del ejercicio 2014, y su distribución a la cuenta de Remanente de la entidad.
El resultado del Ejercicio es neto de impuestos. El impuesto devengado durante el ejercicio es de 0,00 € al tener la totalidad de los ingresos y gastos obtenidos la consideración de exentos.
- 3.3 En el ejercicio anterior se dio un excedente positivo por importe de 39.169,82 €, que se traspasó a la cuenta de Remanente de la entidad.

4. CRITERIOS Y NORMAS DE VALORACION

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada. La Entidad amortiza su inmovilizado intangible en función de la vida útil de los bienes, siguiendo un método lineal.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos, adquiridos a empresas independientes, a su coste de compra o coste de producción. La amortización se realiza desde el momento de la puesta en funcionamiento del elemento patrimonial, siguiendo el método lineal y durante un periodo de 4 años (vida útil estimada).

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Entidad amortiza su inmovilizado material en función de la vida útil de los bienes, siguiendo un método lineal; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Dentro de la partida de Terrenos y Construcciones, se refleja por separado el importe de los Solares de Naturaleza Urbana (**398.977,32 €**), del de las Construcciones (**446.979,78 €**), al objeto de diferenciar la parte de la edificación no amortizable (valor del suelo).

4.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se ha reconocido un instrumento financiero en el balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado financieros los derechos contractuales a recibir en efectivo.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos comerciales originados por operaciones de tráfico o a créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Inversiones en el patrimonio de entidades asociadas:** Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- **Débitos y partidas a pagar:** corresponden a débitos comerciales originados por operaciones de tráfico o a débitos por operaciones no comerciales, la asociación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La entidad está acogida al Régimen Fiscal establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

Dado que la totalidad de los Ingresos y los Gastos obtenidos por la federación tienen la consideración de exentos no procede en el presente ejercicio la contabilización del Impuesto sobre Sociedades.

4.6 INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la actividad propia

En la contabilización de los ingresos propios de la actividad de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el periodo que corresponden.
- b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboradores, se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- c) Las donaciones y subvenciones recibidas al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Confederación, se reconocen como ingresos según el grado de ejecución de cada programa subvencionado, en la misma medida en que se van registrando los gastos inherentes a los mismos.

Gastos de la actividad propia

La contabilización de las **AYUDAS OTORGADAS** por la Confederación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión y por el importe acordado.

Gastos por compras de bienes y servicios

Para la contabilización de las compras de bienes y los gastos por servicios en los que se incurre para el desarrollo de la actividad propia de la Confederación se siguen las siguientes reglas:

Se registran en función de la corriente real de bienes que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

Se contabilizan por el importe devengado teniendo en cuenta que los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de la compra o del servicio.

4.7 PROVISIONES POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL

La entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe, proveyéndose cancelar durante el ejercicio 2014. Las provisiones han venido determinadas mediante obligación contraída por la Junta Directiva.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengadas.

Al no existir ninguna retribución a largo plazo al personal en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

4.8 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se han contabilizado inicialmente por el importe concedido, formando parte del Patrimonio Neto de la Entidad y se imputan en la cuenta de resultados según las siguientes reglas:

Activos del Inmovilizado Material o Inmaterial: en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. En caso de activos no-depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Tesorería: según el grado de ejecución de la actividad subvencionada.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio están vinculadas a la actividad propia de la Confederación.

4.9 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable, y su valoración posterior de acuerdo con lo previsto en las normas generales de contabilización.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio actual de cada partida del balance incluida en el inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	1.425.775,95	235.273,54	1.661.049,49
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	102.172,06	0,00	102.172,06
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	1.323.603,89	235.273,54	1.558.877,43
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	1.323.603,89	235.273,54	1.558.877,43
(+) Resto de entradas	5.258,66	8.215,40	13.474,06
(-) Salidas, bajas o reducciones	120.202,42	0,00	120.202,42
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	1.208.660,13	243.488,94	1.452.149,07
E) AMORT.ACUM. SALDO INICIAL EJERC. ANTERIOR	390.428,97	219.742,83	610.171,80
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	17.530,91	4.888,77	22.419,68
(-) Disminuc. por salidas, bajas, reducc. o traspasos	27.655,29	0,00	27.655,29
F) AMORT.ACUM. SALDO FINAL EJERC. ANTERIOR	380.304,59	224.631,60	604.936,19
G) AMORT.ACUM. SALDO INICIAL EJERC. ACTUAL	380.304,59	224.631,60	604.936,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	16.123,63	3.981,16	20.104,79
(-) Disminuc. por salidas, bajas, reducc. o traspasos	33.725,19	0,00	33.725,19
H) AMORT. ACUM. SALDO FINAL EJERC. ACTUAL	362.703,03	228.612,76	591.315,79

La amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los coeficientes aplicados en el ejercicio han sido los siguientes:

		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	
		Amort. Ejercicio	Amort Acumulada	Amort. Ejercicio	Amort. Acumulada
% amortización	Años vida útil				
Inmuebles	50	17.530,91	380.113,96	16.123,63	362.703,03
Instalaciones Técnicas	8	2.471,18	138.696,01	1.391,74	140.081,79
Mobiliario	10	53,43	54.269,80	70,99	57.322,37
Equipos informáticos	4	1.590,92	24.293,49	2.064,73	26.019,47
Otro Inmovilizado Material	10	537,49	7.351,91	553,70	8.189,13
		22.183,93	604.725,17	20.626,54	591.315,79

En la partida de Terrenos y Construcciones, se refleja por separado el importe de los Solares de Naturaleza Urbana (398.977,32 €), del de las Construcciones (446.979,78 €), al objeto de diferenciar la parte de la edificación no amortizable (valor del suelo).

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Bienes totalmente amortizados en uso: - Resto de inmovilizado material	213.936,09	216.785,70
Bienes inmuebles, indique por separado: - Valor de la construcción - Valor del terreno	809.682,81 398.977,32	937.848,84 447.058,29

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio actual de cada partida del balance incluida en el inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	5.888,31	5.888,31
(+) Resto de entradas	2.087,00	2.087,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	2.504,40	2.504,40
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	5.470,91	5.470,91
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	5.470,91	5.888,31
(+) Resto de entradas	0,00	2.087,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	2.504,40
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	5.470,91	5.470,91
G) AMORT.ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	3.383,91	3.383,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	380,23	380,23
H) AMORT.ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	3.764,14	3.764,14
G) AMORT.ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	3.764,14	3.383,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	521,75	380,23
H) AMORT.ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	4.285,89	3.764,14

		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	
		Amortización Ejerc	Amort Acumulada	Amortización Ejerc	Amort Acumulada
% amortización	Años vida útil				
Aplicaciones Informaticas	4	380,23	3.764,14	521,75	4.285,89
		380,23	3.764,14	521,75	4.285,89

Resto de bienes totalmente amortizados en uso (Cta/Descripción)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Aplicaciones Informáticas	3.383,91	3.383,91

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamiento Financiero

La Entidad no tiene firmado ningún tipo de contrato de arrendamiento que pueda tener la consideración de "Arrendamiento Financiero".

7.2 Arrendamiento Operativo

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario.

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	8.130,15	13.813,31
- Entre uno y cinco años	19.971,80	18.349,73
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	9.177,00	19.494,73

8. INSTRUMENTO FINANCIEROS

8.1 Consideraciones generales

Los movimientos de los instrumentos financieros incluidos en este apartado, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración incluidos en esta memoria.

A efectos de presentación de la información, se han tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración décima del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobados por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

8.2 Activos financieros

El detalle de los activos financieros al cierre del ejercicio actual, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, clasificados por categorías y clases es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo		CLASES			
		Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros	
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Categorías	Activos Financieros	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	9.303.919,15	804.719,14
	TOTAL	1.000,00	1.000,00	9.303.919,15	804.719,14

8.3 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al cierre del ejercicio actual, clasificados por categorías y clases es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo		CLASES			
		Deudas Entidades Crédito		Derivados y otros	
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Categorías	Débitos y partidas a pagar	5.890,05	234.637,14	3.739.247,46	4.610.641,30
	TOTAL	5.890,05	234.637,14	3.739.247,46	4.610.641,30

8.4 Exposición al riesgo y gestión del riesgo

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo es reducido, ya que como norma general en las operaciones se cobra regularmente.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez en los activos financieros de la Entidad existiría en el caso de que la Entidad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados financieros con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, con lo que las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. La Entidad solo invierte sus excedentes de tesorería en activos financieros de total liquidez, por lo que prácticamente no está expuesta a este riesgo.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado representa las pérdidas de la Entidad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la Entidad no soporta impacto significativo de las posibles subidas de los tipos de interés ya que las deudas con entidades financieras no son de un importe significativo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La Entidad al cierre no tiene activos o pasivos financieros en divisas distintas del euro, por lo que el riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio es inexistente.

- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** La Entidad no invierte en instrumentos de patrimonio, por lo que no está expuesta a este riesgo de precio.

8.5 Vencimiento de los instrumentos financieros de activo:

	Vencimiento en años	
	Uno	TOTAL
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	866.598,68	866.598,68
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.431.773,11	8.431.773,11
Deudores varios	14.483,92	14.483,92
Otros créditos con las administraciones públicas	8.417.289,19	8.417.289,19
Inversiones en entidades vinculadas a corto plazo	1.000,00	1.000,00
Instrumentos de patrimonio	1.000,00	1.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	3.431,95	3.431,95
Otros activos financieros	3.431,95	3.431,95
TOTAL	9.302.803,74	9.302.803,74

8.6 Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo:

	Vencimiento en años	
	Uno	TOTAL
Deudas	5.890,05	5.890,05
Deudas con entidades de crédito	5.890,05	5.890,05
Beneficiarios - Acreedores	3.146.374,24	3.146.374,24
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	591.993,31	591.993,31
Acreedores varios	591.953,51	591.953,51
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	39,8	39,80
TOTAL	3.744.257,60	3.744.257,60

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio actual de la partida B.III del Activo del Balance ha sido el siguiente:

	IMPORTE
Saldo Inicial del Ejercicio Anterior	968.874,22 €
Incrementos	2.944.991,68 €
Disminuciones	3.167.989,21 €
Saldo Final del Ejercicio Anterior	745.879,69 €
Saldo Inicial del Ejercicio Actual	745.879,69 €
Incrementos	3.187.347,28 €
Disminuciones	3.066.628,29 €
Saldo Final del Ejercicio Actual	866.598,68 €

10. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento durante el ejercicio actual de la partida C.V del pasivo del Balance ha sido el siguiente:

	IMPORTES
Saldo Inicial del Ejercicio Anterior	3.468.888,85 €
Incrementos	10.648.928,19 €
Disminuciones	10.073.688,98 €
Saldo Final del Ejercicio Anterior	4.044.128,06 €
Saldo Inicial del Ejercicio Actual	4.044.128,06 €
Incrementos	10.337.640,91 €
Disminuciones	11.235.394,73 €
Saldo Final del Ejercicio Actual	3.146.374,24 €

11. PATRIMONIO NETO

El movimiento que ha tenido la partida A-1) del Pasivo del Balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Remanente	Resultado del ejercicio	Subvenciones Donac. Legad.	Total
Saldo inicial del ejercicio 2012	310.565,98	95.671,54	75.893,47	9.262.150,18	9.744.281,17
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-42.010,75	0,00	-42.010,75
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	75.893,47	-75.893,47	-8.364.138,11	-8.364.138,11
Saldo final del ejercicio 2012	310.565,98	171.565,01	-42.010,75	898.012,07	1.338.132,31
Saldo inicial del ejercicio 2013	310.565,98	171.565,01	-42.010,75	898.012,07	1.338.132,31
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	39.169,82	0,00	39.169,82
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-42.010,75	42.010,75	-91.699,84	-91.699,84
Saldo final del ejercicio 2013	310.565,98	129.554,26	39.169,82	806.312,23	1.285.602,29
Saldo inicial del ejercicio 2014	310.565,98	129.554,26	39.169,82	806.312,23	1.285.602,29
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	29.724,46	0,00	29.724,46
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	39.169,82	-39.169,82	-100.558,64	-100.558,64
Saldo final del ejercicio 2014	310.565,98	168.724,08	29.724,46	705.753,59	1.214.768,11

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios.

Durante el ejercicio 2003, la Confederación ejercitó la opción por el Régimen Fiscal

especial del Título II de la Ley 49/2002, al ser una entidad sin fines lucrativos y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 3 de la citada Ley. Dichos requisitos también se han cumplido durante el presente ejercicio 2013, por lo que el citado régimen es por tanto de aplicación sobre el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio actual.

La conciliación del Importe neto de ingresos y gastos de cada ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre sociedades, se resume en la siguiente tabla:

Excedente del ejercicio:	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
	29.724,46		39.169,82	
Diferencias permanentes				
Resultados exentos	12.792.660,78	12.822.385,24	12.855.821,34	12.894.991,16
Base Imponible (Result. Fiscal)	0,00		0,00	

Las diferencias existentes entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos, no revertirán en los periodos subsiguientes, dado que tal y como se refleja en la tabla, la totalidad de los ingresos y gastos de los dos ejercicios se consideran exentos, por lo que de acuerdo con la norma de registro y valoración se calificarán como diferencias permanentes.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, bajo el número nacional 5.

La entidad cumple con todas las obligaciones contables y de rendición de cuentas que se es obligatorio según la normativa que le es aplicable.

Por imperativo legal del RD 1270/2003 de 10 de Octubre, que desarrolla la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos, pasamos a informar de los siguientes aspectos contemplados en el artículo 3 del mismo.

12.2 Identificación de las rentas exentas y no exentas del impuesto de sociedades

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, la totalidad de las rentas obtenidas por la Confederación durante el ejercicio, tienen la consideración de exentas. De igual manera, y dado que la totalidad de los gastos del ejercicio se consideran imputables a las rentas exentas, ninguno tiene la consideración de deducible. Las rentas obtenidas han sido las siguientes:

1. *Rentas derivadas de cuotas satisfechas por Afiliados y Usuarios y Patrocinadores. (93.179,45 €)*

Dichas rentas están exentas según lo establecido en el Art.6-1ºb, al no corresponderse con prestaciones derivadas de explotaciones económicas no exentas.

2. *Subvenciones recibidas imputadas al resultado del ejercicio. (9.498.654,61 €)*

La totalidad de las cuantías recibidas están exentas al amparo de lo establecido en el Art.6-1ºc, al no destinarse ninguna de ellas a la financiación de explotaciones económicas no exentas.

3. Donaciones recibidas imputadas al resultado del ejercicio. (3.058.081,72 €)

Los importes donados, lo han sido para colaborar en los fines de la entidad por lo cual, en virtud de lo establecido en el Art.6-1ª, tienen la consideración de exentos.

4. Ingresos Accesorios y otros ingresos ordinarios. (64.901,74 €)

Estos ingresos, se obtienen en el ejercicio de explotaciones económicas, de carácter complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la federación, que no son otros que la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

5. Ingresos Financieros. (22.641,52 €)

Según lo establecido en el Art.6-2º, se consideran exentos los intereses.

Como ya hemos comentado anteriormente, la totalidad de los gastos tienen la consideración de no deducibles, al ser imputables, bien a la ejecución de actividades o programas desarrollados en cumplimiento de fines, bien a la ejecución de actividades de carácter complementario a las mismas, que constituyen explotaciones económicas exentas. La distribución de los gastos entre las distintas rentas de la entidad, se realiza por programas, mediante estimación de la cuantía imputable de cada partida a cada uno de ellos, y siempre de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la entidad.

12.3 Retribuciones satisfechas por la entidad a los miembros del órgano de gobierno

Durante el ejercicio 2014, no se ha satisfecho ningún tipo de remuneración (ni monetaria ni en especie) a los miembros del órgano de gobierno, ya que sus cargos son gratuitos. Igualmente, tampoco se le ha retribuido a ninguno, por la prestación a la entidad de servicios distintos de los propios de sus funciones.

Esto mismo sucedió en el ejercicio anterior.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe de los gastos de la actividad

	2014	2013
Ayudas monetarias	-10.006.487,63	-10.220.773,63
Ayudas no monetarias	-351.900,00	-368.500,00
Aprovisionamientos	-41.874,04	-58.051,11
Cargas sociales	-217.095,64	-216.366,83
Otros Ingresos de la actividad	42.759,13	22.877,70
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	643,00	1.594,23
Otros Resultados	16.197,76	290,69

13.2 Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades Mercantiles:

La totalidad de las actividades realizadas por la Confederación están vinculadas a la atención y promoción de la Persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Ya que los ingresos obtenidos por la actividad mercantil se corresponden con las suscripciones a la revista Siglo Cero la cual tiene el objetivo de contribuir al conocimiento técnico de todo aquello que afecta a la discapacidad intelectual o del desarrollo, por lo que ninguna de ellas tiene carácter mercantil. El total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 por este concepto asciende a 22.142,61 €. En el ejercicio 2013 los ingresos obtenidos por este concepto ascendieron a 21.882,57 €.

13.3 Ingresos de la Actividad Propia:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Ingresos de la Actividad Propia	Importe	Importe
Cutas de Usuarios	17.500,00	28.837,00
Cuotas de Afiliados	75.036,45	74.886,69
Ingresos Promociones, patrocinadores y colaboradores	643,00	1.594,23
Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejerc.	12.556.736,33	12.664.708,67
Reintegro Subvenciones, donaciones y legados	-64.685,60	-13.996,15
Reintegro de ayudas y asignaciones	64.685,60	29.261,77
Ingresos por servicios diversos y consultoría	42.759,13	22.877,70
Otros Ingresos Financieros	22.641,52	49.931,73
TOTAL	12.715.316,43	12.858.101,64

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La totalidad de las subvenciones recibidas, están vinculadas a la actividad propia de la Confederación.

Las subvenciones y donaciones de capital no reintegrables, se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto del balance e imputándose a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por dichas subvenciones.

Todas las subvenciones, donaciones y legados son concedidas a la Confederación como beneficiario único, para el seguimiento, desarrollo y vigilancia del buen cumplimiento de los fines para las que han sido concedidas.

De acuerdo con la Ley 38/2003, General de Subvenciones y de las ordenes de convocatoria de las diferentes subvenciones a las que concurre, establecen que la Confederación es la entidad beneficiaria y tiene el deber de ejecutar, gestionar y justificar

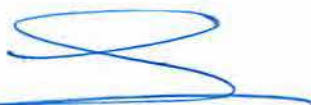
dichas subvenciones, siendo la responsable de reintegrar las cantidades incorrectamente justificadas a los Órganos concedentes.

La Confederación como entidad receptora de la ayuda es la beneficiaria única de los fondos recibidos, así como el destinatario final del importe obtenido, por lo que registra la totalidad de dichas ayudas en su cuenta de resultados de acuerdo con Norma 20ª de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.



ENTIDAD	TIPO	SECTOR	ORGANISMO	TRÁMITE	EJERCICIO 2014					
					CONCIBIDA EN 2014	IMPULSADA 2014	RENTES IMPULSADAS 2014	CONCIBIDA 2014	RENTES CONSIDERADAS 2014	RENTES IMPULSADAS 2014
BBVA	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	BBVA	Actividades de Empleo	430,000.00	378,400.00	51,600.00	430,000.00	0.00	
Central Broadcaster Media, S.L.	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Central Broadcaster Media, S.L.	Actividades de Imagen	20,000.00	20,000.00		20,000.00	0.00	
Fundación Mapfre	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Mapfre	Proyecto Tecnológico	10,000.00	10,000.00		10,000.00	0.00	
Barclays	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Barclays	Mantenimiento cooperativa		100,000.00				100,000.00
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp.24713				491,652.91	0.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp.32714	767,940.00	767,940.00		729,543.00	38,397.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp.32914	1,040,150.00	1,040,150.00		491,650.00	549,200.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Mantenimiento 2014. Exp.52814	360,540.00	360,540.00		342,520.00	18,020.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp.33014	231,098.00	231,098.00		115,549.00	115,549.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp.42013				97,960.00	0.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp.70913				65,396.95	0.00	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Mantenimiento 2013. Exp.25513				18,027.40		
Fundación ONCE - 2012	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades. Exp. 24912					825.72	
Fundación Universia	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Universia	Actividades de Formación	25,000.00	16,372.72	1,622.28	12,500.00	12,500.00	
Fundación Universia	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Universia	Actividades de Formación				12,500.00	0.00	
Fundación Vodafone España	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Vodafone España	Proyecto Hola Vida	124,220.00	101,520.00	22,700.00	95,400.00	30,740.00	
IMSERSO	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	IMSERSO	Vacaciones 2014/15	1,373,895.00	1,313,394.04	60,500.96	1,373,895.00	0.00	
IMSERSO	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	IMSERSO	Vacaciones 2013/2014		54,132.81				54,132.81
Mº Asuntos Exteriores	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Asuntos Exteriores	Oficina de Derechos Humanos	7,000.00	1,221.50	5,778.50	0.00	7,000.00	
Mº Educación	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Léelo Fácil 2.0	25,000.00	2,492.00	22,508.00	25,000.00	0.00	
Mº Educación	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Mantente Seguro	11,054.00	0.00	11,054.00	11,054.00	0.00	
Mº Educación	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Letras para Todos	10,000.00	10,000.00		10,000.00	0.00	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Raíz III		16,776.41		16,776.41	0.00	16,776.41
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Cita II		15,120.10		15,120.10	0.00	15,120.10
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Léelo Fácil		23,650.00				23,650.00
Mº del Interior	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio del Interior	Proyecto Más Vecinos		9,000.00				9,000.00
Mº Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Mantenimiento 2014	360,000.00	360,000.00		360,000.00	1,980.00	
Mº Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Ipf2015	1,408,389.19	0.00	1,408,389.19		1,408,389.19	
Mº Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Proyecto Incluyo Yo		4,801.50	1,798.50			6,600.00
Mº Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Ipf2014		7,670,431.19				7,670,431.19
Mº Empleo y Seg. Social	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Ministerio Empleo y Seg. Social		15,244.85	15,244.85		15,244.85	0.00	
Correos	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos	Mantenimiento 2014	604.00	604.00		604.00	0.00	
Telefónica Móviles	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Telefónica Móviles	Mantenimiento 2014	23,000.00	23,000.00		23,000.00	0.00	
Unión Europea - 2012	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Unión Europea	Proyecto Pathways				11,962.00	0.00	
Unión Europea	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Unión Europea	Proyecto New Paths Leonardo		1,053.32	12,092.67	1,095.70	14,315.20	19,276.90
Comisión Europea	FINANCIAR GASTO	PÚBLICO	Unión Europea	Proyecto Safe Surfing	45,967.97	442.42	45,525.55		45,967.97	
Diferentes entidades	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Varios	Donaciones varias	3,624.70	3,624.70		3,624.70	0.00	
Subv.de capital/trasp. a rto.	ADQUIRIR ACTIVO			INMOVILIZADO	9,962.24	9,962.24		9,962.24		
Donac.de capital/trasp. A rto.	ADQUIRIR ACTIVO			INMOVILIZADO	4,119.17	4,119.17		4,119.17		
TOTAL					10,267,407.29	10,251,892.18	1,410,012.14	4,468,077.21	1,241,913.21	7,790,814.98

ENTIDAD	TIPO	SECTOR	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL BANCOS					
					CONCEPTO DE CREDITO	IMPORTE DE CREDITO	CONCEPTO DE DEBITO	IMPORTE DE DEBITO	IMPORTE NETO	
Bancays	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Bancays	Operación cooperativa	0,00	100,000,00	0,00	0,00	0,00	
INSERSO	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	INSERSO	Vacaciones 2012/03	0,00	8,806,25	0,00	0,00	8,806,25	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Caba III	15,120,18	0,00	15,120,18	0,00	15,120,18	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Raal III	16,776,47	0,00	16,776,47	0,00	16,776,47	
Ministerio del Interior	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio del Interior	Proyecto de Jermas	0,00	7,000,00	0,00	0,00	7,000,00	
Correos	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Correos	Mantenimiento 2013	1,577,94	1,577,94	0,00	1,577,94	0,00	
Fundación Especial Olympics	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Especial Olympics	Feria Valledad	4,000,00	4,000,00	0,00	4,000,00	0,00	
Real Patronato sobre Discapacidad	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Real Patronato sobre Discapacidad	Feria Valledad	4,200,00	4,200,00	0,00	4,200,00	0,00	
Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	Proyecto Incluso Yo	6,600,00	0,00	6,600,00	4,620,00	1,980,00	
Fundación Renault	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Renault	Feria Valledad	5,000,00	5,000,00	0,00	5,000,00	0,00	
Fundación Universia	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Universia	Actividades de formación	0,00	5,000,00	0,00	5,000,00	0,00	
Fundación Vodafone España	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Vodafone España	Feria Valledad	5,000,00	5,000,00	0,00	5,000,00	0,00	
FEAM	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	FEAM	Operación Canales sobre Discapacidad	5,840,00	5,840,00	0,00	5,840,00	0,00	
Unión Europea	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Unión Europea	Proyecto New Paths Learning	21,260,00	8,900,00	19,279,94	5,894,05	22,410,98	
BANQUEA	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	BANQUEA	Publicaciones y mantenimiento 2012	0,00	0,00	0,00	6,000,00	0,00	
Santander	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Santander	Feria Valledad	8,000,00	8,000,00	0,00	8,000,00	0,00	
Unión Europea	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Unión Europea	Proyecto Pathways	0,00	6,802,00	0,00	8,125,30	11,927,30	
Mª del Interior	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Mª del Interior	Proyecto Ma. Vacas	9,000,00	0,00	9,000,00	9,000,00	0,00	
Telefónica Móviles	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Telefónica Móviles	Mantenimiento 2012	0,00	0,00	0,00	11,390,00	0,00	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Vida	0,00	11,480,00	0,00	11,480,00	0,00	
Fundación Universia	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Universia	Actividades de formación	25,000,00	25,000,00	0,00	12,500,00	12,500,00	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Caba	0,00	14,850,00	0,00	14,850,00	0,00	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Mantenimiento Ep. 190/11 y 1106/12	0,00	0,00	0,00	18,027,42	0,00	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto Raal	0,00	18,800,00	0,00	18,800,00	0,00	
Telefónica Móviles	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Telefónica Móviles	Mantenimiento 2013	23,000,00	23,000,00	0,00	23,000,00	0,00	
Ministerio de Educación	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Ministerio de Educación	Proyecto León Fiel	25,000,00	1,700,00	23,300,00	25,000,00	0,00	
Central Broadcaster Media, S.L.	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Central Broadcaster Media	Actividades imagen	0,00	0,00	0,00	25,408,50	0,00	
Central Broadcaster Media, S.L.	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Central Broadcaster Media, S.L.	Actividades de imagen	33,000,00	33,000,00	0,00	33,000,00	0,00	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades Ep. 201/12	0,00	0,00	0,00	31,307,00	0,00	
Fundación Magde	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación Magde	Proyecto Tecnológico	45,000,00	45,000,00	0,00	45,000,00	0,00	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades Ep. 301/13	130,703,90	130,703,90	0,00	65,356,95	65,356,95	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Convención FSC Ep. 704/12	0,00	0,00	0,00	90,620,00	0,00	
Bancays	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Bancays	Mantenimiento cooperativas	100,000,00	0,00	100,000,00	100,000,00	0,00	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades Ep. 340/12	0,00	0,00	0,00	249,174,27	625,71	
Fundación Once	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Mantenimiento 2013 Ep. 205/13	360,540,00	360,540,00	0,00	342,526,60	18,013,40	
Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	Mantenimiento 2013	355,000,00	355,000,00	0,00	355,000,00	0,00	
BBVA	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	BBVA	Actividades de Empleo	295,000,00	295,000,00	0,00	295,000,00	0,00	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades Ep. 140/12	0,00	0,00	0,00	491,652,50	0,00	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades Ep. 247/13	913,380,00	913,380,00	0,00	491,652,50	491,652,50	
Fundación ONCE	FINANCIAR GASTO	PRIVADO	Fundación ONCE	Actividades Ep. 420/13	362,940,00	362,940,00	0,00	670,000,00	670,000,00	
INSERSO	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	INSERSO	Vacaciones 2013/04	1,373,895,00	1,379,762,74	54,152,61	1,373,895,00	0,00	
Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	Ep. 2/04	7,670,481,24	0,00	7,670,481,24	7,670,481,24	0,00	
Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	FINANCIAR GASTO	PUBLICO	Mª Sanidad, Servicios Sociales e Ig.	Ep. 2/03	0,00	7,982,472,25	0,00	7,982,472,25	0,00	
Sibv de capitalización a rñor.	ADQUIRIR ACTIVO			DESCONCEJADO	11,762,54	11,762,54	0,00	0,00	11,762,54	
Donac de capitalización a rñor.	ADQUIRIR ACTIVO			DESCONCEJADO	5,000,00	5,000,00	0,00	0,00	5,000,00	
TOTAL					12,449,974,00	12,449,974,00	7,503,628,00	14,000,012,00	17,227,074,00	6,440,000,00



15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

15.1 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos a fines propios

Ejercicio Actual											
Recursos económicos totales empleados por la entidad. Gastos / Inversiones	ADMINISTRACION	DESARROLLO ORGANIZATIVO	INSERSO - VACACIONES	PLAN CALIDAD	PLAN COMUNICACION	PUBLICACIONES	TECNOLOGICO	VOLUNTARIADO SOCIAL Y COOPERACION	Total Actividades	No Imputado a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	753.764,42	962.725,24	1.273.999,59	179.320,55	0,00	0,00	0,00	7.630.451,88	10.800.261,68	0,00	10.800.261,68
a) Ayudas monetarias	326.393,10	960.196,12	1.233.704,23	0,00	0,00	0,00	0,00	7.486.194,18	10.006.487,63	0,00	10.006.487,63
b) Ayudas no monetarias	351.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	351.900,00	0,00	351.900,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos gobierno	10.785,72	2.529,12	40.295,36	179.320,55	0,00	0,00	0,00	144.257,70	377.188,45	0,00	377.188,45
d) Reintegro de subvenciones, donac. y legados	64.685,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.685,60	0,00	64.685,60
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.874,04	0,00	0,00	41.874,04	0,00	41.874,04
Gastos de personal	741.031,48	340,00	96.773,89	52.215,34	98.784,08	42.443,86	47.156,51	67.047,11	1.145.792,27	0,00	1.145.792,27
Otros gastos de la actividad	286.331,61	105.027,91	-1.672,29	254.627,49	31.778,32	9.221,45	84.791,51	22,22	770.128,22	0,00	770.128,22
Amortización del Inmovilizado	20.626,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.626,54	0,00	20.626,54
Gastos financieros y otros	9.935,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.935,41	0,00	9.935,41
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.811.689,46	1.068.093,15	1.369.101,19	486.163,38	130.562,40	93.539,35	131.948,02	7.697.521,21	12.788.618,16	0,00	12.788.618,16
Adquisiciones de Inmovilizado	13.474,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.474,06	0,00	13.474,06
Cancelación de deuda no comercial	468.682,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	468.682,50	0,00	468.682,50
Subtotal inversiones	482.156,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	482.156,56	0,00	482.156,56
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.293.846,02	1.068.093,15	1.369.101,19	486.163,38	130.562,40	93.539,35	131.948,02	7.697.521,21	13.270.774,72	0,00	13.270.774,72

Ingresos obtenidos por la entidad	ADMINISTRACION	DESARROLLO ORGANIZATIVO	INSERSO - VACACIONES	PLAN CALIDAD	PLAN COMUNICACION	PUBLICACIONES	TECNOLOGICO	VOLUNTARIADO SOCIAL Y COOPERACION	Total Actividades	No Imputado a las actividades	Total
Rentas y otros Ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propia	76.654,45	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	7.525,00	93.179,45	0,00	93.179,45
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.142,61	0,00	0,00	22.142,61	0,00	22.142,61
Subvenciones del sector público	369.962,24	0,00	1.367.523,85	48.079,91	0,00	0,00	0,00	7.670.481,19	9.456.047,19	0,00	9.456.047,19
Aportaciones privadas	1.272.435,31	1.111.375,00	0,00	400.976,02	123.528,33	50.086,48	99.680,58	0,00	3.058.081,72	0,00	3.058.081,72
Otros tipos de Ingresos	107.884,06	18.420,00	1.577,34	41.495,23	0,00	0,00	0,00	19.515,02	188.891,65	0,00	188.891,65
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.826.936,06	1.129.795,00	1.369.101,19	499.551,16	123.528,33	72.229,09	99.680,58	7.697.521,21	12.818.342,62	0,00	12.818.342,62
Deudas contraídas	273.196,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273.196,14	0,00	273.196,14
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Deudas	273.196,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273.196,14	0,00	273.196,14
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	2.100.132,20	1.129.795,00	1.369.101,19	499.551,16	123.528,33	72.229,09	99.680,58	7.697.521,21	13.091.538,76	0,00	13.091.538,76

Ejercicio Anterior

Recursos económicos totales empleados por la entidad. Gastos / Inversiones	ADMINISTRACION	DESARROLLO ORGANIZATIVO	INSERSO - VACACIONES	PLAN CALIDAD	PLAN COMUNICACION	PUBLICACIONES	TECNOLOGICO	VOLUNTARIADO SOCIAL Y COOPERACION	Total Actividades	No imputado a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	603.802,09	961.347,70	1.278.128,46	57.628,78	0,00	0,00	0,00	7.934.128,72	10.835.035,75	0,00	10.835.035,75
a) Ayudas monetarias	211.595,07	961.347,70	1.243.093,89	0,00	0,00	0,00	0,00	7.804.736,97	10.220.773,63	0,00	10.220.773,63
b) Ayudas no monetarias	368.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	368.500,00	0,00	368.500,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos gobierno	9.710,87	0,00	35.034,57	57.628,78	0,00	0,00	0,00	129.391,75	231.765,97	0,00	231.765,97
d) Reintegro de subvenciones, donac. y legados	13.996,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.996,15	0,00	13.996,15
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.051,11	0,00	0,00	58.051,11	0,00	58.051,11
Gastos de personal	573.416,93	0,00	47.179,87	43.310,75	71.178,38	31.648,80	35.225,10	87.552,02	889.511,85	0,00	889.511,85
Otros gastos de la actividad	296.026,99	280.935,28	1.757,16	111.878,94	54.846,41	10.484,71	67.509,25	0,00	823.438,74	0,00	823.438,74
Amortización del Inmovilizado	22.799,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.799,91	0,00	22.799,91
Gastos financieros y otros	9.897,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.897,04	0,00	9.897,04
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.505.942,96	1.242.282,98	1.327.065,49	212.818,47	126.024,79	100.184,62	102.734,35	8.021.680,74	12.638.734,40	0,00	12.638.734,40
Adquisiciones de Inmovilizado	3.734,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.734,00	0,00	3.734,00
Cancelación de deuda no comercial	39.308,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.308,70	0,00	39.308,70
Subtotal inversiones	43.042,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.042,70	0,00	43.042,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.548.985,66	1.242.282,98	1.327.065,49	212.818,47	126.024,79	100.184,62	102.734,35	8.021.680,74	12.681.777,10	0,00	12.681.777,10


Ingresos obtenidos por la entidad	ADMINISTRACION	DESARROLLO ORGANIZATIVO	INSERSO - VACACIONES	PLAN CALIDAD	PLAN COMUNICACION	PUBLICACIONES	TECNOLOGICO	VOLUNTARIADO SOCIAL Y COOPERACION	Total Actividades	No imputado a las actividades	Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propia	76.126,92	18.054,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	2.137,00	105.317,92	0,00	105.317,92
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.882,57	0,00	0,00	21.882,57	0,00	21.882,57
Subvenciones del sector público	368.112,59	4.200,00	1.328.568,54	67.849,61	0,00	0,00	0,00	7.992.472,35	9.761.203,09	0,00	9.761.203,09
Aportaciones privadas	1.444.458,11	1.212.547,00	10.734,69	140.627,55	35.000,00	8.400,00	81.000,00	0,00	2.932.767,35	0,00	2.932.767,35
Otros tipos de ingresos	5.331,91	18.270,00	467,65	0,00	0,00	0,00	0,00	49.030,56	73.100,12	0,00	73.100,12
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.894.029,53	1.253.071,00	1.339.770,88	217.477,16	35.000,00	30.282,57	81.000,00	8.043.639,91	12.894.271,05	0,00	12.894.271,05
Deudas contraídas	269.287,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	269.287,07	0,00	269.287,07
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Deudas	269.287,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	269.287,07	0,00	269.287,07
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	2.163.316,60	1.253.071,00	1.339.770,88	217.477,16	35.000,00	30.282,57	81.000,00	8.043.639,91	13.163.558,12	0,00	13.163.558,12

15.2 Recursos humanos aplicados a la actividad durante el ejercicio:

Ejercicio Actual		
Recursos humanos empleados en la actividad.	Nº Personas	Horas
Personal asalariado	29,00	50.141,00
Personal con contrato de servicios	2,00	3.400,00
Personal voluntario	0,00	0,00
	31,00	53.541,00

Ejercicio Anterior		
Recursos humanos empleados en la actividad.	Nº Personas	Horas
Personal asalariado	33,00	57.057,00
Personal con contrato de servicios	2,00	3.400,00
Personal voluntario	0,00	0,00
	35,00	60.457,00

15.3 Número de beneficiarios o usuarios de sus actividades



Ejercicio Actual	
Beneficiarios o usuarios de la actividad.	Nº Beneficiario
Personas físicas	0,00
Personas jurídicas	21,00

Ejercicio Anterior	
Beneficiarios o usuarios de la actividad.	Nº Beneficiario
Personas físicas	0,00
Personas jurídicas	19,00

La totalidad de las actividades que se realizan van dirigidas al movimiento asociativo FEAPS:

- 19 federaciones autonómicas, que engloban a 884 entidades, las cuales en sus centros y servicios prestan atención a 139.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- 2 Asociaciones: AEDIS y AEFT.

15.4 Bienes y Derechos que forman la Dotación Fundacional

Ninguno de los bienes que posee la Confederación forman parte del Fondo Social, ya que está se constituyó sin patrimonio inicial.

El fondo Social recoge el importe de los excedentes generados durante ejercicios anteriores.

15.5 Bienes vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Los bienes más significativos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Confederación son los del inmovilizado material, los cuales ya se han reflejado en el apartado correspondiente de esta memoria.

Dentro del Inmovilizado Material, la partida más relevante es la de Terrenos y Construcciones, que presenta el siguiente detalle:

ELEMENTO	VALOR ADQUISICION	
	2013	2013
Local General Perón, 32	232.482,48	232.482,48
Local Sevilla	120.202,42	120.202,42
Local Murcia	123.587,32	123.587,32
Local Santiago	0,00	0,00
Local Toledo	117.798,37	117.798,37
Local Mérida	0,00	120.202,42
Piso Toledo	110.213,60	110.213,60
Piso Beniamor Valencia	28.436,08	28.436,08
Piso La Laguna	114.192,30	114.192,30
Miniresidencia Valencia	60.101,21	60.101,21
Miniresidencia Almeria	90.429,53	90.429,53
Obra Civil Videpro	202.652,47	202.652,47
Obra almacén Videpro	2.849,39	2.849,39
Fontanería almacén Videpro	456,3	456,3
	1.203.401,47	1.323.603,89

Grado de cumplimiento del destino de las rentas e Ingresos

Según el Art. 3 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos, para que una entidad sea considerada como tal a efectos de esta Ley, deberá ser destinado a la realización de fines de interés general, en un plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan generado las rentas y los cuatro años posteriores al cierre del ejercicio, al menos el 70% de las siguientes rentas:

- Rentas derivadas de las explotaciones económicas desarrolladas
- Rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad.
- Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados.



15.6 Destino de Rentas e Ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negat	Ajustes Positivos	Base de Calculo	RENTA A DESTINAR		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2010	2011	2012	2013	2014	Importe pendiente		
2010	-8.567,90	0,00	12.750.328,89	12.741.760,99	8.919.232,69	0,70	12.750.328,89	12.750.328,89							0,00
2011	75.893,47	0,00	13.600.269,87	13.676.163,34	9.573.314,34	0,70	13.600.269,87		13.600.269,87						0,00
2012	-42.010,75	0,00	13.853.731,35	13.811.720,60	9.668.204,42	0,70	13.853.731,35			13.853.731,35					0,00
2013	39.169,82	0,00	12.855.101,23	12.894.271,05	9.025.989,74	0,70	12.855.101,23				12.855.101,23				0,00
2014	29.724,46	0,00	12.788.618,16	12.818.342,62	8.972.839,83	0,70	12.788.618,16						12.788.618,16		0,00
TOTAL	94.209,10	0,00	65.848.049,50	65.942.258,60	46.159.581,02		65.848.049,50	12.750.328,89	13.600.269,87	13.853.731,35	12.855.101,23	12.788.618,16			0,00

	Ejercicio Actual		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	12.292.380,19		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	27.555,47	468.682,50
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	13.474,06	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		14.081,41	468.682,50
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			468.682,50
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		14.081,41	
TOTAL (1 + 2)	12.788.618,16		

	Ejercicio Anterior		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	12.795.289,86		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	20.502,67	39.308,70
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	3.737,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		16.765,67	39.308,70
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			39.308,70
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		16.765,67	
	12.836.755,43		

16. Operaciones con partes vinculadas.

16.1 La Junta Directiva es un único órgano de gobierno de la Confederación.

La actual composición de la Junta Directiva, inscrita ante el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con fecha 9 de mayo de 2014, con la correspondiente distribución de cargos, es la que a continuación se indica:

NOMBRE	CARGO	MODO DE ELECCIÓN	FECHA ELECCIÓN
SANTIAGO LOPEZ NOGUERA	PRESIDENTE	ASAMBLEA	09/05/2014
MARIO PUERTO GURREA	VICEPRESIDENTE	TERRITORIAL	05/04/2013
MIGUEL ORTEGA GUTIERREZ	SECRETARIO	TERRITORIAL	29/02/2008
MILAGROS MORENO MUÑOZ	TESORERA	ASAMBLEA	26/05/2007
ALEXANDRE MARTINEZ MEDINA	VOCAL	ASAMBLEA	10/04/2010
ANA REVILLA GIMENEZ	VOCAL	TERRITORIAL	16/02/2012
ANTONIA FORTUÑO CEBAMANOS	VOCAL	TERRITORIAL	07/02/2014
CARLOS ESTEBAN PEREZ	VOCAL	TERRITORIAL	28/10/2011
CARMEN LAUCIRICA GABRIEL	VOCAL	TERRITORIAL	23/04/2014
CONSUELO VILLAR BERGNES	VOCAL	TERRITORIAL	09/05/2014
JOAQUINA BERROCAL GONZALEZ	VOCAL	TERRITORIAL	05/04/2013
JOSÉ RUÍZ PÉREZ	VOCAL	TERRITORIAL	10/04/2010
JUAN PEREZ SANCHEZ	VOCAL	TERRITORIAL	01/02/2013
LUIS M ^a FERNÁNDEZ ORTIZ DE MURUA	VOCAL	TERRITORIAL	16/07/2010
MARCELO DE LA CRUZ LUZON	VOCAL	TERRITORIAL	26/05/2007
RAFAEL COMPANY CORRO	VOCAL	TERRITORIAL	26/05/2007
MARIANO CASADO SIERRA	VOCAL	TERRITORIAL	22/11/2006
RAQUEL CARCAMO GABARI	VOCAL	COOPTACIÓN	07/02/2014
RICARDO ULPIANO ALVAREZ GONZALEZ	VOCAL	TERRITORIAL	26/05/2007
SANTIAGO VILLANUEVA GINÉS	VOCAL	TERRITORIAL	25/02/2011

Se hace constar que, ALEXANDRE MARTÍNEZ MEDINA, LUIS M^a FERNÁNDEZ ORTIZ DE MURUA Y MARIANO CASADO SIERRA han sido sustituidos en el año 2014 por BERNABÉ BLANCO LARA, HUGO BAROJA FERNÁNDEZ Y M^a JESÚS ARACELI DEL BARRIO MARTÍN, y que se han incorporado AMALIA CARAVACA ALCINA, FERRÁN FELÍUS PÉREZ Y JOAQUÍN BARBERÁ BLESA.

16.2. Respecto al personal,

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio Actual			Ejercicio Anterior		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y gerentes	1	0	1	1	0	1
Profesionales, técnicos y similares	0	11	11	8	10	18
Personal de servicios administrativos y similares	7	9	16	0	7	7
Resto de personal asalariado	1	0	1	1	0	1
Total empleo medio	9	20	29	10	17	27

El salario bruto del Director, D. Enrique María Galván Lamet

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	70.000,05	67.837,05

Los honorarios que percibirán los auditores de cuentas para la realización de la auditoría del ejercicio 2014 ascenderá a 9.162,60 €, en la auditoría de 2013 ascendió a 9.044,76 €, datos con IVA incluido.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre cuyo conocimiento sea útil para el usuario de los estados financieros, que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento, ni a la imagen fiel de la misma.

18. INFORMACION APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

Disposición Adicional Tercera sobre "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010, de lucha contra la morosidad en el pago a proveedores, desarrollado por el ICAC, se informa de las operaciones comerciales, cuyo plazo máximo legal de pago es, en cada caso el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio Actual		Ejercicio anterior	
	Importe	%*	Importe	%*
Dentro del plazo máximo legal	1.284.841,13	100,00%	1.582.401,56	100,00%
Resto	0,00	100,00%	0,00	100,00%
Total pagos del ejercicio	1.284.841,13	100,00%	1.582.401,56	100,00%
PMPE (días) de pago	40,70		40,70	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO	Notas	2014	2013
A) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		25.959,36	39.169,82
2. Ajustes del resultado		12.939,00	-16.281,79
a) Amortización del inmovilizado (+)	6 y 8	20.626,54	22.799,91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		3.179,52	662,30
c) Variación de Provisiones		-277,52	
d) Imputación de Subvenciones		-14.081,41	
g) Ingresos financieros (-)		-22.641,52	-49.931,73
h) Gastos financieros (+)		9.935,41	9.897,04
i) Diferencias de cambio (+)		0,22	
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		16.197,76	290,69
3. Cambios en el capital corriente		-8.563.848,15	8.306.728,54
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		-8.497.785,09	8.229.434,13
c) Otros activos corrientes (+/-)		-500,00	20.146,29
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-801.019,16	307.367,93
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		735.456,10	-250.219,81
4. Otros flujos efectivo actividades de explotación y gestión		-3.491,51	40.034,69
a) Pagos de intereses (-)		-9.935,41	-9.897,04
c) Cobros de intereses (+)		22.641,52	49.931,73
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,14	
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		-16.197,76	
5. Flujos efectivo activ. explotación y gestión (1+2+3+4)		-8.528.441,30	8.369.651,26
B) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-14.389,12	-5.603,89
a) Empresas del grupo y asociadas		-915,06	-1.000,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	-2.087,00
c) Inmovilizado material		-13.474,06	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	-2.516,89
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	99.440,85
b) Inmovilizado intangible		0,00	2.504,40
c) Inmovilizado material		0,00	96.936,45
8. Flujos efectivo activ. inversión (6+7)		-14.389,12	93.836,96
C) FLUJOS EFECTIVO ACTIVIDADES FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		0,00	-91.699,84
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	-91.699,84
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo financiero		-228.747,09	229.978,67
a) Emisión		239.935,41	269.287,37
2. Deudas con entidades de crédito (+)		239.935,41	269.287,37
b) Devolución y amortización		-468.682,50	-39.308,70
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-468.682,50	-39.308,70
12. Flujos efectivo activ. financ.(9+10+11)		-228.747,09	138.278,83
D) Efecto variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUM./DISM. NETA EFECTIVO (5+8+12+D)		-8.771.577,51	8.601.767,05
Efectivo o equivalentes al comienzo ejercicio		12.385.231,25	3.783.464,20
Efectivo o equivalentes al final ejercicio		3.613.653,74	12.385.231,25

Reunida la Junta Directiva de FEAPS el día 11 de junio de 2015, proceden a formular las Cuentas Anuales que constan de 34 páginas, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO (FEAPS) las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 (página 3).
- Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, (página 5)

Además se incluye, como Anexo I, la Memoria de Actividades, que consta de 20 páginas

Como prueba de su conformidad firman la presente hoja la totalidad de la Junta Directiva y en cada una de las páginas de las Cuentas Anuales firma el Presidente de la Entidad dando fe de la integridad y autenticidad de las mismas.

Don/Doña	SANTIAGO LOPEZ NOGUERA	
Calidad de	Presidente	
DNI	22.959.068-P	
Don/Doña	MARIO PUERTO GURREA	
Calidad de	Vicepresidente	
DNI	22.510.358-M	
Don/Doña	MIGUEL ORTEGA GUTIÉRREZ	
Calidad de	Secretario	
DNI	28.326.830-F	
Don/Doña	MILAGROS MORENO MUÑOZ	
Calidad de	Tesorera	
DNI	705.681-H	
Don/Doña	AMALIA CARAVACA ALCINA	
Calidad de	Vocal	
DNI	45.089.776-R	
Don/Doña	ANA REVILLA GIMÉNEZ	
Calidad de	Vocal	
DNI	5.151.230-N	
Don/Doña	ANTONIA FORTUÑO CEBAMANOS	
Calidad de	Vocal	
DNI	25.147.457-Q	
Don/Doña	BERNABÉ BLANCO LARA	
Calidad de	Vocal	
DNI	6.238.434-Y	
Don/Doña	CARLOS ESTEBAN PÉREZ	
Calidad de	Vocal	
DNI	45.275.217 Q	
Don/Doña	CARMEN LAUCIRICA GABRIEL	
Calidad de	Vocal	
DNI	51.698.615-C	

Don/Doña	CONSUELO VILLAR BERGNES	<i>Consuelo Villar B.</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	13.721.475-C	
Don/Doña	FERRÁN FELIUS PÉREZ	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	43.499.225-S	
Don/Doña	HUGO BAROJA FERNÁNDEZ	<i>AUSENTE</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	72.566.857-V	
Don/Doña	JOAQUÍN BARBERÁ BLESÁ	<i>Don!</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	22.887.092-E	
Don/Doña	JOAQUINA BERROCAL GONZÁLEZ	<i>Berroc</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	24.095.933-Y	
Don/Doña	JOSÉ RUIZ PÉREZ	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	5.106.689-E	
Don/Doña	JUAN PÉREZ SÁNCHEZ	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	07.807.490-W	
Don/Doña	MARÍA JESUS ARACELI DEL BARRIO MARTÍN	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	788.061-N	
Don/Doña	MARCELO DE LA CRUZ LUZÓN	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	70.314.431-G	
Don/Doña	RAFEL COMPANY CORRO	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	41.402.160-K	
Don/Doña	RAQUEL CARCAMO GABARI	<i>Raquel Carcorno</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	70.256.960-X	
Don/Doña	RICARDO ULPIANO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	10.488.332-X	
Don/Doña	SANTIAGO VILLANUEVA GINÉS	<i>[Signature]</i>
Calidad de	Vocal	
DNI	17.193.198-P	

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'M' followed by a vertical line extending downwards.

ANEXO I

11

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2014 ¹

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: FEAPS - CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO		
Domicilio social: Avenida General Perón, 32		
Municipio: Madrid	Código Postal: 28020	Provincia: Madrid
Teléfono: 91 556 74 13	Fax: 91 597 41 05	
E-mail: feaps@feaps.org		
Régimen jurídico ²: Ley Orgánica 1/2002		
Registro de Asociaciones ³: Registro Nacional de Asociaciones Ministerio del Interior		
Número de inscripción:	5	
Fecha de inscripción ⁴:	12/03/1966	
NIF:	G-28452696	
Fines ⁵:		
<ul style="list-style-type: none"> a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. b) Apoyar a las familias para conseguir mejorar su calidad de vida y la de sus miembros con discapacidad intelectual o del desarrollo. c) Promover la inclusión en los ámbitos educativo, laboral y social de las personas con 		

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos.

- discapacidad intelectual o del desarrollo.
- d) Promover la participación efectiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la vida del Movimiento Asociativo FEAPS.
 - e) Promover el empoderamiento y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
 - f) Promover las condiciones organizativas y sociales para que las entidades miembros puedan cumplir adecuadamente la misión del Movimiento Asociativo FEAPS.
 - g) Apoyar y acompañar a las federaciones y entidades miembro, y, cuando así lo requieran, con la intervención procedente por parte de la federación autonómica correspondiente, a las que integran éstas, en sus procesos de desarrollo para el cumplimiento de la Misión.
 - h) Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, y, en tal sentido, fomentar una imagen digna y fiel de ésta.
 - i) Promover, reivindicar y negociar la legislación adecuada que reconozca y haga efectivos los derechos y posibilite la plena inclusión social, en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos, de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
 - j) Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo integrado en la Confederación con criterios de solidaridad, y promover una imagen común del movimiento asociativo que transmita al entorno la misión y los valores de FEAPS.
 - k) Generar conocimiento, e impartir formación, en función de las necesidades de las organizaciones que la integran, así como reunir y difundir información general y especializada sobre la discapacidad intelectual.
 - l) Impartir formación para el empleo.
 - m) Llevar a cabo y promover investigación, desarrollo e innovación en todo lo relacionado con la discapacidad intelectual o del desarrollo, con el desarrollo de sus organizaciones y con su interacción con el entorno y la sociedad en general.
 - n) Representar a sus miembros y al conjunto del Movimiento Asociativo FEAPS en el ámbito estatal e internacional.
 - o) Desarrollar estrategias solidarias para que se puedan alcanzar equilibrios interterritoriales en calidad y servicios.
 - p) Prestar especial apoyo a los jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo, con el fin de que puedan desarrollarse plenamente en su etapa adulta y propiciar así su plena inclusión social en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.
 - q) Dedicar especial atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y o del desarrollo que pertenezcan a los grupos en situación de discriminación, en especial la infancia, la mujer y la tercera edad.
 - r) Cooperar, en el ámbito internacional, con organizaciones de otros países dedicadas a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, especialmente en el área hispanoamericana.
 - s) Promover el voluntariado entre sus organizaciones, facilitar su formación específica y propiciar su motivación.
 - t) Impulsar el proyecto común consensuado desde la base de las organizaciones que la integran.
 - u) Apoyar y colaborar con las organizaciones del tercer sector en la búsqueda de políticas, o desarrollo de proyectos, que contribuyan a mejorar la situación de las personas en situación o riesgo de exclusión social.
 - v) Desarrollar proyectos de responsabilidad social con empresas y corporaciones con ánimo de lucro.
 - w) Promover el desarrollo de asociacionismo en las entidades que integran el

movimiento asociativo, la vertebración y la cohesión social.

- x) Mediar ante las situaciones de conflicto que le presenten las entidades integradas en la Confederación.
- y) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Confederación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo o de sus familias.

2.- Número de socios:

Número total de socios ⁶:

FEAPS es una organización de carácter nacional y confederal que está articulada en federaciones por comunidades autónomas, en total 19 (17 comunidades más Ceuta y Melilla). Estas Federaciones tienen personalidad jurídica propia y a ellas están asociadas 884 entidades que gestionan 3.930 centros, donde se da atención directa a 139.700 personas con discapacidad intelectual y cuenta con 40.000 profesionales, 10.000 directivos y 8.000 voluntarios. El movimiento asociativo FEAPS agrupa a más de 235.000 familias. Los socios de FEAPS son las federaciones autonómicas (19) además de dos entidades promovidas por la Confederación: la AFT (Asociación de Fundaciones Tutelares) y AEDIS (Asociación Empresarial para la Discapacidad).

Número de personas físicas asociadas:

No hay personas físicas asociadas en la Confederación FEAPS.

Las personas físicas se asocian a las 884 entidades repartidas por toda España y que, a su vez, se agrupan en sus correspondiente Federaciones autonómicas.

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: ⁷

Los 21 socios de la Confederación son 19 Federaciones autonómicas y dos asociaciones, de carácter estatal, promovidas por FEAPS, y que se encargan de la tutela y el empleo de las personas con discapacidad intelectual

⁶ En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios en la fecha de cierre del ejercicio.

⁷ En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

FEAPS Confederación aprobó en noviembre de 2010 su IV Plan Estratégico 2011-2014. El desarrollo de este plan se realiza a través de tres grandes Áreas: Calidad de Vida, Desarrollo Organizativo e Incidencia social y política.

La descripción las actividades realizadas en el año 2014 es la siguiente:

CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE FEAPS

- Encuentro "50 años de inclusión gracias a las familias".
- Concierto conmemorativo de FEAPS en el Auditorio Nacional con la presencia de honor de Su Majestad La Reina Doña Sofía.
- Presentación en el Palau de la Música de Valencia del libro "50 años con las personas con discapacidad intelectual".
- Conferencia de John O'Brien, creador de la Planificación Centrada en la Persona.
- Presentación en Madrid del Código de Buen Gobierno de FEAPS.
- Celebración de la jornada "Avanzando hacia una educación inclusiva", en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Celebración del II Congreso Internacional de Familias en Barcelona.
- II Encuentro Estatal de Voluntariado FEAPS en Madrid.
- Jornada sobre Familias en Toledo.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

- Capacitación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo:
 - Ejecución del Proyecto New Path to Inclusión, Formación en derechos, prevención de abuso y violencia sexual a través del proyecto europeo "Mantente Seguro", curso de formación de Nutrición saludable en colaboración con la empresa Cinusa.
 - Publicaciones.
 - Proyecto RAID III de accesibilidad e inclusión digital.
 - Proyecto Hola Vida, Hogar-Ocio-Laboral y otros apoyos en entornos de vida fáciles de comprender gracias a la tecnología móvil, desarrollado por la Fundación Vodafone.
- Fomento de la participación social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo:
 - Consolidación del Grupo de Apoyo a la Dirección (GADIR) formado por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
 - Mantenimiento de los grupos de autogestores y formación de nuevas personas de apoyo.
 - Grupo de trabajo con participación de personas con discapacidad intelectual para elaborar materiales de formación en participación.
- Apoyo desde la tutela:
 - Desde la Asociación Española de Fundaciones Tutelares se trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo cuya capacidad jurídica ha sido modificada por resolución judicial, ofreciendo servicios y recursos a las Fundaciones Tutelares, las familias y la sociedad en general.

- Proyecto destinado a mejorar el conocimiento sobre la capacidad jurídica con discapacidad intelectual y los apoyos tutelares para su complemento.
- **Sensibilización de la sociedad:**
 - Se ha desarrollado la campaña "Mi voto cuenta" para sensibilizar sobre el derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual y garantizar su pleno ejercicio.
 - FEAPS ha colaborado en la campaña de difusión mundial de Inclusion International sobre "El Derecho a Decidir", para concienciar sobre el derecho de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a tomar sus propias decisiones.
 - Participación en la Campaña Mundial por la Educación para reivindicar el derecho de las personas con necesidades educativas especiales a recibir una educación de calidad, sin discriminación y con igualdad de oportunidades.
 - Continuación de la Exposición itinerante "Con otra mirada".

APOYO A LAS FAMILIA

- **Difusión de nuestros modelos y enfoques sobre familia:**
 - Elaboración del documental "Familias en Ruta" que recoge los testimonios de cuatro familias sobre los sentimientos, las relaciones familias-profesionales, el futuro de la familia y la relación con el entorno comunitario.
 - Organización del II Congreso Internacional de Familias y Discapacidad.
 - Cursos de formación para difundir el modelo de Calidad de vida Familiar y el modelo centrado en la familia.
 - Se ha replicado un estudio de una Universidad de EE.UU. para diseñar y facilitar apoyos y recursos adecuados a hermanos/as de personas con discapacidad intelectual.
 - Colaboración en las Jornadas sobre Familias, celebrado en Toledo, con la presentación del Libro Viajero que ha recorrido toda la geografía española en 8 meses y que recoge testimonios de familias sobre su vida y sus deseos de futuro.
- **Acciones para la defensa de los derechos de las familias y su empoderamiento:**
 - Constitución de tres comisiones para profundizar en distintos ámbitos que afectan a las familias: Familias en Inclusión, los derechos de las familias e información para las familias.
 - Mantenimiento de la Red Conecta2, red social de familias
- **Acciones del Programa de Apoyo a Familiares del IRPF:**
 - Se han desarrollado actividades de información, orientación y asesoramiento familiar, apoyo emocional, dinamización y formación. Se han beneficiado 20.657 familiares.
 - En actividades de respiro y acompañamientos por horas han participado 2.289 familiares.

CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

- **En el ámbito educativo:**
 - Proyecto de transformación de centros específicos de educación especial: "La educación que queremos". Se han comprometido con este proyecto de transformación 38 centros de educación especial.
- **En el ámbito laboral:**
 - Apoyo al acceso a la función pública, adecuando en lectura fácil los temarios

- para la tercera convocatoria de empleo público.
- Se ha evaluado el sistema de Calidad de FEAPS por personas con discapacidad intelectual evaluadoras de la calidad de vida.
 - Participación en la Comisión de Empleo del CERMI.
 - Defensa de los intereses de las empresas que prestan servicios de atención, asistencia, educación, formación e integración laboral de las personas con discapacidad desde la AEDIS.
 - Participación de AEDIS en la Comisión Paritaria del XIV Convenio colectivo.
 - Publicación de "La regulación de las relaciones laborales en el sector de la discapacidad"
 - Elaboración de un nuevo modelo de empleo centrado en la mejora de la cualificación de las personas con discapacidad.
- Fomento del ocio:
 - Programa de Vacaciones 2013/14 con 226 turnos en los que han participado 4.073 personas con discapacidad intelectual y 1.455 monitores.
 - Programas de Vacaciones 2014/15 con 68 turnos con la participación de 1.134 personas con discapacidad intelectual y 458 monitores.
 - Curso de formación sobre Mediación en Ocio.
 - Atención a la infancia:
 - Proyecto "La atención temprana que queremos" para promover servicios de atención temprana centrados en la familia y en el niño y orientados a su bienestar e inclusión social.
 - Atención a personas mayores:
 - Proyecto "Buena Vejez" para orientar programas personales atendiendo a los deseos, intereses y anhelos de mayores de 55 años.
 - Programa de Apoyo al Envejecimiento del IRPF.
 - Participación en la Comisión de Envejecimiento del CERMI.
 - Apoyo a las personas con discapacidad más vulnerables y en mayor riesgo de exclusión social:
 - Programa de Exclusión Social del IRPF en el que se ha trabajado el apoyo y orientación para la inclusión de personas inmigrantes, a personas sin hogar, a personas ante las adicciones tóxicas, la inclusión de minorías étnicas, a personas con orientación sexual diversa y a menores en situaciones conflictivas.
 - Programa de personas reclusas y exreclusas del IRPF: se han atendido a 1.259 personas con discapacidad intelectual adultas que cumplen condena o medidas de seguridad en proceso de reinserción. Se han prestado apoyo y asesoramiento en el 75% de los Centros Penitenciarios españoles, los tres Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios y diferentes Centros de Integración Social.
 - Mejora de la accesibilidad cognitiva:
 - Cursos de formación en lectura fácil.
 - Adaptación de documentos de funcionamiento interno en entidades a lectura fácil.
 - Evaluación de accesibilidad cognitiva de distintos entornos urbanos.
 - Evaluación de la accesibilidad cognitiva de la Red Conecta2 por personas con discapacidad intelectual.
 - Celebración del I Encuentro Nacional de Lectura Fácil y Cultura: Letras para Todos.
 - Adaptación a lectura fácil de dos títulos de la literatura española.

- Colaboración con el grupo de trabajo de accesibilidad cognitiva en el transporte de CEAPAT.
- Proyecto "Acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo".
- Programa de Salud Mental para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con alteraciones de la salud mental para el desarrollo de su autonomía personal y su fortalecimiento contra la exclusión social.

IMPULSAR EL VOLUNTARIADO

- Formación Online.
- Formación en participación.
- Encuentro Estatal de Voluntariado.
- Participación en los grupos de consulta para realizar aportaciones a la nueva Ley del Voluntariado.

INCIDENCIA SOCIAL, POLÍTICA Y LEGISLATIVA

- Participación con otras organizaciones del ámbito de la discapacidad y del Tercer Sector.
- Posicionamiento ante políticas sociales y legislativas como la reforma del código penal, la retirada del proyecto de la Ley de General de Subvenciones y del proyecto de la Ley de Fundaciones, la lucha contra el copago abusivo, el apoyo a una política educativa de inclusión, el acceso universal y la accesibilidad cognitiva, el derecho al voto o las aportaciones a la nueva Ley del Tercer Sector.
- Sensibilización social.
- Acciones de comunicación, con 50 notas de prensa y 24 notas internas, referidas a la reivindicación de derechos de las personas con discapacidad intelectual o la celebración del 50 aniversario de FEAPS y el reconocimiento al papel de las familias.
- Campaña "X Solidaria".
- Campaña Somos 2014.

CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE

- Impulsar la implantación de la Intranet de FEAPS
- Desarrollo de la Plataforma de Formación online de FEAPS.
- Seminario "Como convertirnos en organizaciones que aprenden".

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Presentación del Código FEAPS de Buen Gobierno.
- Formación y difusión del Modelo FEAPS RS.
- Jornada de Intercambio de buenas experiencias en RS.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

- Congreso de Inclusion Europe.
- Mesa redonda sobre Aplicaciones de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad en Europa en Belfast.
- Presentación de la buena práctica "Improving acces to justice" en Estrasburgo
- Participación en la comisión de Derechos Humanos y de Educación Inclusiva de Inclusion Europe.
- Proyecto "Safe Surfing: Protección de datos personales en la sociedad digital".

REFORZAR NUESTRAS ORGANIZACIONES

- Reforzar nuestro compromiso con la ética:
 - Módulos de ética en los máster universitarios.
 - Curso piloto de formación online en Ética y Responsabilidad Social.
 - Asesoramiento desde el Comité de Ética.
 - Red de Apoyo a la Ética formada por 23 profesionales de FEAPS.
 - Apoyo al desarrollo de procesos éticos en entidades.
- Impulsar la mejora del liderazgo:
 - Escuela de Dirigentes "FEAPS en Forma".
- Transformación y mejora de nuestras organizaciones:
 - Adaptación del Sistema de Evaluación de la calidad FEAPS.
 - Planificación Centrada en cada una de sus entidades.
 - Acreditación de la Calidad FEAPS.
- Transformación de servicios para centrarlos en las personas:
 - Proyecto piloto de transformación.
 - Jornada sobre "La educación que queremos".
 - Jornada "Transformemos el horizonte: hacia servicios de apoyo centrados en la persona".
 - 2 Jornadas sobre transformación de atención temprana.
 - Jornada "Avances en la transformación de servicios de atención temprana".
 - 3 acciones formativas de difusión del modelo de PDP.
 - Acreditación en la Calidad FEAPS.
 - Convergencia Estatutaria de las Federaciones.
 - Cursos sobre dinamización y renovación asociativa
 - Formación.

A.2) Coste y financiación de actividades: *

Se entiende que FEAPS no tiene actividades diferenciadas y se hace una relación de los diferentes proyectos dentro de nuestra única actividad:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN	
1.- DESARROLLO ORGANIZATIVO	1.068.093,15	Subvenciones Públicas ⁹	0,00
		Donaciones privadas ¹⁰	1.111.375,00
		Cuota Usuario ¹¹	0,00

* Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.

⁹ Diferenciando entre subvenciones, conciertos, convenios y contratos con origen en Administraciones Públicas.

¹⁰ Los ingresos que tengan origen en cuotas de socios, promociones y donaciones privadas.

¹¹ Cuotas abonadas por los beneficiarios de los servicios prestados por la Entidad.

2.- PROGRAMAS IRPF 2014	7.697.521,21	Subvenciones Públicas Recursos Propios Cuota Usuario	7.670.481,19 19.515,02 7.525,00
3.- PROYECTO TECNOLÓGICO	131.948,02	Subvenciones Públicas Donaciones privadas Cuota Usuario	0,00 99.680,58 0,00
4.- PLAN DE CALIDAD	486.074,14	Subvenciones Públicas Donaciones privadas Cuota Usuario	89.023,41 400.976,02 9.000,00
5.- PLAN DE COMUNICACIÓN	130.562,40	Subvenciones Públicas Donaciones privadas Cuota Usuario	0,00 123.528,33 0,00
6.- PUBLICACIONES	93.539,35	Subvenciones Públicas Donaciones privadas Cuota Usuario	0,00 50.086,48 22.142,61
7.- PROGRAMA DE VACACIONES 2013/14	55.035,13	Subvenciones Públicas Recursos Propios Cuota Usuario	54.132,81 902,32 0,00
8.- PROGRAMA DE VACACIONES 2014/15	1.314.066,06	Subvenciones Públicas Recursos Propios Cuota Usuario	1.313.391,04 675,02 0,00

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Los resultados más importantes de las actividades mencionadas en el apartado anterior son:

CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE FEAPS

- En este año de celebración han participado en los actos descritos 246 entidades del movimiento asociativo y más de 3.000 personas entre personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, empresas, personas del tercer sector, organismos públicos y universidades.
- Con motivo del 50 aniversario, FEAPS ha recibido varios galardones de organizaciones del tercer sector: Premio Cermi.es 2014 en su categoría institucional, premio anual de Special Olympics, galardón Placeat 2014, premio "ONG del año 2014" de la Fundación Puentes del Mundo.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

- Capacitación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo:
 - Tres cursos de formación en derechos, impartidos por personas con discapacidad, en los que han participado 56 personas.
 - Se han formado 29 personas con discapacidad intelectual en prevención de abuso y violencia sexual y, además, a 50 profesionales, 15 voluntarios y 45 familiares de personas con discapacidad intelectual.
 - Se ha creado una Red de Planificación Centrada en la Persona en la que participan personas con discapacidad intelectual, profesionales, voluntarios y

- familias.
- Se han formado 28 personas con discapacidad intelectual en Nutrición saludable.
 - Se han traducido al castellano guías de salud dirigidas a profesionales del ámbito sanitario y a personas con discapacidad intelectual.
 - Dentro del Programa RAID III se ha formado en acceso a internet y las nuevas tecnologías a 113 alumnos de 11 colegios de educación especial.
 - En el proyecto Hola Vida se ha dado a conocer la plataforma de tecnología móvil a 660 personas de las que hacen uso habitual 130 y un número de accesos diarios de 70.
- Fomento de la participación social de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo:
 - Consolidación del Grupo de Apoyo a la Dirección (GADIR) formado por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de 5 comunidades autónomas.
 - Mantenimiento de los grupos de autogestores y formación de nuevas personas de apoyo.
 - Grupo de trabajo con participación de 4 personas con discapacidad intelectual para elaborar materiales de formación en participación.
 - Apoyo desde la tutela:
 - Se ha publicado el documento "Capacidad jurídica y tutela" en lectura fácil.
 - Se ha formado a 77 profesionales mediante los cursos "Capacidad jurídica, tutela y fundaciones tutelares".
 - Se ha elaborado el "Manual de procesos claves del Modelo de Tutela".
 - Sensibilización de la sociedad:
 - En la campaña "Mi voto cuenta" se ha contactado con los partidos políticos para sensibilizar sobre el derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual y garantizar su pleno ejercicio. Se ha conseguido un impacto potencial en twitter de casi 1.700.000 visionados y 12.250 visitantes en Facebook. También ha aparecido en prensa, radio y televisión con una audiencia estimada de casi 10 millones de personas.
 - Difusión del video y las materiales de la campaña "el Derecho a Decidir" y elaboración de un compendio de la actividad legislativa y normativa sobre este derecho en nuestro país, que ha formado parte del Informe Mundial sobre el Derecho a Decidir.
 - Se ha participado en los grupos de trabajo, nacional y autonómicos, para impulsar la difusión de la Campaña Mundial por la Educación.
 - Continuación de la Exposición itinerante "Con otra mirada". Desde 2012 ha pasado por 32 ciudades y recorrido más de 20.000 kilómetros.

APOYO A LAS FAMILIA

- Difusión de nuestros modelos y enfoques sobre familia:
 - Elaboración del documental "Familias en Ruta".
 - Organización del II Congreso Internacional de Familias y Discapacidad en el que participaron 500 congresistas de diversos países.
 - Cursos de formación para difundir el modelo de Calidad de vida Familiar y el modelo centrado en la familia en 32 entidades y con participación de 220 profesionales.
 - Se ha replicado un estudio de una Universidad de EE.UU. para diseñar y facilitar apoyos y recursos adecuados a hermanos/as de personas con

- discapacidad intelectual. Han participado en el estudio 700 hermanos/as de 17 comunidades autónomas.
- Colaboración en las Jornadas sobre Familias, celebrado en Toledo, con la participación de 285 personas.
- Acciones para la defensa de los derechos de las familias y su empoderamiento:
 - Constitución de tres comisiones para profundizar en distintos ámbitos que afectan a las familias con la participación de 17 familiares y 16 profesionales.
 - Mantenimiento de la Red Conecta2, red social de familias con 20 comunidades temáticas.
- Acciones del Programa de Apoyo a Familiares del IRPF:
 - Se han desarrollado actividades de información, orientación y asesoramiento familiar, apoyo emocional, dinamización y formación. Se han beneficiado 20.657 familiares.
 - En actividades de respiro y acompañamientos por horas han participado 2.289 familiares.

CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

- En el ámbito educativo:
 - Proyecto de transformación de centros específicos de educación especial: "La educación que queremos". Se han comprometido con este proyecto de transformación 38 centros de educación especial.
- En el ámbito laboral:
 - Apoyo al acceso a la función pública, adecuando en lectura fácil los temarios para la tercera convocatoria de empleo público.
 - Se ha evaluado el sistema de Calidad de FEAPS por personas con discapacidad intelectual evaluadoras de la calidad de vida.
 - Participación en la Comisión de Empleo del CERMI.
 - Defensa de los intereses de las empresas que prestan servicios de atención, asistencia, educación, formación e integración laboral de las personas con discapacidad desde la AEDIS.
 - Participación de AEDIS en la Comisión Paritaria del XIV Convenio colectivo.
 - Publicación de "La regulación de las relaciones laborales en el sector de la discapacidad"
 - Elaboración de un nuevo modelo de empleo centrado en la mejora de la cualificación de las personas con discapacidad.
- Fomento del ocio:
 - Programa de Vacaciones 2013/14 con 226 turnos en los que han participado 4.073 personas con discapacidad intelectual y 1.455 monitores.
 - Programas de Vacaciones 2014/15 con 68 turnos con la participación de 1.134 personas con discapacidad intelectual y 458 monitores.
 - Curso de formación sobre Mediación en Ocio con 22 profesionales participantes.
- Atención a la infancia:
 - Proyecto "La atención temprana que queremos" para promover servicios de atención temprana centrados en la familia y en el niño y orientados a su bienestar e inclusión social. Han participado 38 servicios de atención temprana.
- Atención a personas mayores:
 - Proyecto "Buena Vejez" para orientar programas personales atendiendo a los

- deseos, intereses y anhelos de mayores de 55 años. Participan 115 personas.
- Programa de Apoyo al Envejecimiento del IRPF. Se han beneficiado 1.725 personas con discapacidad intelectual.
 - Participación en la Comisión de Envejecimiento del CERMI.
- Apoyo a las personas con discapacidad más vulnerables y en mayor riesgo de exclusión social:
 - Programa de Exclusión Social del IRPF en el que se ha trabajado el apoyo y orientación para la inclusión de personas inmigrantes, a personas sin hogar, a personas ante las adicciones tóxicas, la inclusión de minorías étnicas, a personas con orientación sexual diversa y a menores en situaciones conflictivas.
 - Programa de personas reclusas y exreclusas del IRPF: se han atendido a 1.259 personas con discapacidad intelectual adultas que cumplen condena o medidas de seguridad en proceso de reinserción. Se han prestado apoyo y asesoramiento en el 75% de los Centros Penitenciarios españoles, los tres Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios y diferentes Centros de Integración Social.
 - Mejora de la accesibilidad cognitiva:
 - Cursos de formación en lectura fácil para 80 personas con discapacidad intelectual.
 - Adaptación de documentos de funcionamiento interno en entidades a lectura fácil.
 - Evaluación de accesibilidad cognitiva de distintos entornos urbanos: Hotel Confortel, oficina del CERMI estatal y Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - Evaluación de la accesibilidad cognitiva de la Red Conecta2 por personas con discapacidad intelectual.
 - Celebración del I Encuentro Nacional de Lectura Fácil y Cultura: Letras para Todos, con la participación de 155 personas.
 - Adaptación a lectura fácil de dos títulos de la literatura española.
 - Colaboración con el grupo de trabajo de accesibilidad cognitiva en el transporte de CEAPAT.
 - Proyecto "Acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo". Se ha realizado un curso de Formación de Formadores sobre acceso a la justicia con 25 alumnos que, posteriormente, han realizado formaciones en 4 Colegios de Abogados.
 - Programa de Salud Mental: Asesoramiento e información a 149 personas, desarrollo de Planes de Apoyo Conductual Positivo para 92 personas, talleres y formaciones grupales para 271 participantes y apoyo en internamiento temporales para 25 personas.

IMPULSAR EL VOLUNTARIADO

- Formación Online para 99 personas voluntarias.
- Formación en participación para 65 personas voluntarias.
- Encuentro Estatal de Voluntariado con la asistencia de 71 voluntarios.
- Participación en los grupos de consulta para realizar aportaciones a la nueva Ley del Voluntariado.

INCIDENCIA SOCIAL, POLÍTICA Y LEGISLATIVA

- Participación con otras organizaciones del ámbito de la discapacidad y del Tercer

Sector.

- Posicionamiento ante políticas sociales y legislativas como la reforma del código penal, la retirada del proyecto de la Ley de General de Subvenciones y del proyecto de la Ley de Fundaciones, la lucha contra el copago abusivo, el apoyo a una política educativa de inclusión, el acceso universal y la accesibilidad cognitiva, el derecho al voto o las aportaciones a la nueva Ley del Tercer Sector.
- Sensibilización social.
- Acciones de comunicación, con 50 notas de prensa y 24 notas internas, referidas a la reivindicación de derechos de las personas con discapacidad intelectual o la celebración del 50 aniversario de FEAPS y el reconocimiento al papel de las familias.
- Campaña "X Solidaria".
- Campaña Somos 2014.

CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE

- Impulsar la implantación de la Intranet de FEAPS. Con 793 personas registrados y 488 documentos publicados.
- Desarrollo de la Plataforma de Formación online de FEAPS.
- Seminario "Como convertirnos en organizaciones que aprenden" con la participación de 50 personas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Presentación del Código FEAPS de Buen Gobierno con un centenar de asistentes. Se han producido 994 descargas del Código.
- Formación y difusión del Modelo FEAPS RS. Se han formado 45 directivos, gerentes y directores.
- Jornada de Intercambio de buenas experiencias en RS. Se presentaron 7 experiencias.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

- Congreso de Inclusion Europe.
- Mesa redonda sobre Aplicaciones de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad en Europa en Belfast.
- Presentación de la buena práctica "Improving acces to justice" en Estrasburgo
- Participación en la comisión de Derechos Humanos y de Educación Inclusiva de Inclusion Europe.
- Proyecto "Safe Surfing: Protección de datos personales en la sociedad digital".

REFORZAR NUESTRAS ORGANIZACIONES

- Reforzar nuestro compromiso con la ética:
 - Módulos de ética en los máster universitarios.
 - Curso piloto de formación online en Ética y Responsabilidad Social con una participación de 649 personas.
 - Asesoramiento desde el Comité de Ética.
 - Red de Apoyo a la Ética formada por 23 profesionales de FEAPS.
 - Apoyo al desarrollo de procesos éticos en entidades.
- Impulsar la mejora del liderazgo:
 - Escuela de Dirigentes "FEAPS en Forma", con 6 cursos para 117 directivos.
- Transformación y mejora de nuestras organizaciones:
 - Adaptación del Sistema de Evaluación de la calidad FEAPS a 4 federaciones y a la Confederación.

- Planificación Centrada en cada una de sus entidades, con un pilotaje a 3 entidades.
- Acreditación de la Calidad FEAPS, con 46 entidades ya acreditadas.
- Transformación de servicios para centrarlos en las personas:
 - Proyecto piloto de transformación en 6 entidades.
 - Jornada sobre "La educación que queremos" con 307 personas inscritas.
 - Jornada "Transformemos el horizonte: hacia servicios de apoyo centrados en la persona", con una asistencia de 192 personas.
 - 2 Jornadas sobre transformación de atención temprana con 80 asistentes.
 - Jornada "Avances en la transformación de servicios de atención temprana" con 217 personas inscritas.
 - 3 acciones formativas de difusión del modelo de PDP con 85 asistentes.
 - Acreditación en la Calidad FEAPS. Ya están acreditadas 46 entidades y 53 en proceso.
 - Convergencia Estatutaria de las Federaciones. 10 federaciones en proceso.
 - Cursos sobre dinamización y renovación asociativa con 57 participantes
 - Formación. Se han realizado un total de 94 acciones formativas con una participación de 2.723 personas

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El 2º Congreso FEAPS (Congreso Toledo10) y el IV Plan Estratégico que recogió sus acuerdos, son la base de la nueva misión de FEAPS y de los objetivos para el periodo 2011-2014.

La nueva misión del movimiento asociativo FEAPS que es "Contribuir, desde su **compromiso ético**, con **apoyos y oportunidades**, a que **cada persona** con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su **inclusión** como **ciudadana de pleno derecho** en una **sociedad justa y solidaria**"

4.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

A) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios): ¹²

FEAPS- Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual, tiene dos tipos de beneficiarios:

Beneficios directos - Las 17 federaciones regionales, una por cada comunidad autónoma, más Ceuta y Melilla. Además, 2 entidades dedicadas a campos específicos: Asociación Española de Fundaciones tutelares y AEDIS.

Beneficiarios indirectos son: 891 entidades, 235.000 familias, 106.700 personas con discapacidad intelectual, 4.000 centros y servicios, 24.000 profesionales y 8.000 voluntarios.

¹² En el caso de que haya distintas clases de usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

B) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:¹³

Las federaciones como beneficiarias directas reciben múltiples acciones del siguiente tipo: información, formación, asesoramiento y consultoría, y puesta en común.

Los beneficiarios indirectos reciben distintas acciones dependiendo de sus necesidades y demandas:

- Las entidades: información, formación, asesoramiento y consultoría en algunos temas
- Las familias: principalmente programas y servicios
- Las personas con discapacidad intelectual: principalmente programas y servicios
- A los centros y servicios se les apoya a través de las entidades a las que pertenecen
- Los profesionales: información, formación y participación en redes
- Los directivos: información, formación, asesoramiento y participación en redes
- Los voluntarios: información y formación

C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:¹⁴

Los requisitos para ser miembro de FEAPS y por tanto beneficiario directo son: carecer de ánimo de lucro, que tengan como misión la de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias y que compartan los valores de FEAPS.

Actualmente tenemos dos tipos de socios: Las federaciones de ámbito autonómico que según nuestros estatutos sólo puede haber una por comunidad autónoma. Y Asociaciones, federaciones o fundaciones de ámbito estatal, que agrupen iniciativas conjuntas dedicadas a algún campo de acción específico para la promoción o gestión de servicios.

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal salariado fijo:	Número medio:¹⁵ <ul style="list-style-type: none">• 25 Trabajadores
------------------------------------	---

¹³ Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

¹⁵ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada

	<p>Tipos de contrato: ¹⁶</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 contratos indefinidos (clave 100) • 5 contratos indefinidos para minusválidos (clave 130) • 1 contrato indefinido parcial (clave 200)
	<p>Categorías o cualificaciones profesionales: ¹⁷</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 Titulados de Grado Superior (grupo 1) • 1 Titulado de Grado Medio (grupo 2) • 1 Jefe Superior (grupo 3) • 5 Administrativos (grupo 5) • 1 Ordenanza (grupo 6) • 1 Telefonista (grupo 7)
B) Personal asalariado no fijo:	<p>Número medio: ¹⁸</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,23
	<p>Tipos de contrato: ¹⁹</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 contratos de duración determinada parcial (clave 501)
	<p>Categoría o cualificaciones profesionales: ²⁰</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Administrativo (grupo 5) • 1 Preparador laboral (grupo 3) • 1 Titulado de Grado Superior (grupo 1)
C) Profesionales	Número: ²¹

¹⁶ Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁷ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁸ Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.


También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52

¹⁹ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2

²⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

con contrato de arrendamiento de servicios:	5 Contratos de arrendamiento de servicios
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: <ul style="list-style-type: none"> • 3 Contratos de Consultoría • 1 Contrato de Asesoría jurídica • 1 Contrato de Asesoría fiscal
d) Voluntarios:	Número medio: ²²
	Ninguno
	Actividades en las que participan:

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:



A) Centros o establecimientos de la entidad	Número: 10
	Características: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Sede de la Confederación • 4 locales de distintas Federaciones autonómicas • 5 pisos que gestionan diferentes asociaciones como pisos tutelados.
	Titularidad o relación jurídica (Propiedad, derecho de usufructo, arrendamiento, etc.): En propiedad (adquiridos con subvenciones de capital)
	Localización: <ul style="list-style-type: none"> • La sede de FEAPS está en Madrid • El resto de locales o pisos están repartidos por diferentes comunidades autónomas.
	Equipamiento: El equipamiento está compuesto por el material inventariable adecuado a nuestras necesidades y básicamente se estructura en instalaciones técnicas (aire acondicionado, sistema de telefonía, etc.), mobiliario (mesas, sillas, armarios, archivadores, etc.), equipos informáticos (ordenadores, impresoras, servidores, etc.) y equipos de oficina (fotocopiadoras, proyectores, televisión, etc.).

²¹ Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²² En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

<p>B) Recursos de que dispone entidad ; ²³</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 22.142,61 € por Venta de publicaciones • 17.500,00 € por cuota de usuarios • 75.036,45 € por cuota de afiliados • 643,00 € por Promociones • 9.498.654,61 € por subvenciones oficiales • 3.058.081,72 € por donaciones y legados • -64.685,60 € por reintegro de subvenciones • 58.956,89 € por otros ingresos de explotación • 22.641,52 € por intereses bancarios • 278,04 € por exceso de provisiones
<p>C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación: ²⁴</p>	<p>A lo largo del año 2014 se han concedido las siguientes subvenciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad una subvención de 7.670.481,19 € para la ejecución de Programas de Cooperación y voluntariado, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. • El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad concedió otra subvención a la Confederación, para su mantenimiento, por valor de 360.000,00 €. • El IMSERSO nos concede cada año una subvención para la realización de un programa de Vacaciones y Turismo de Naturaleza. El periodo de ejecución de cada programa va de junio de un año a mayo del siguiente, por lo que el importe concedido se aplica a dos ejercicios contables. En el año 2014 se imputaron 54.132,81 € del Programa de Vacaciones 2013/2014. En 2014 se nos concedió una subvención de 1.373.895,00 € para el Programa de Vacaciones 2014/2015, de los que se imputaron en 2014 1.313.391,04 € (pasándose al ejercicio 2015 el importe de 60.503,93 €). • El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido una subvención de 16.776,41 € para la realización del proyecto RAID que pretende la accesibilidad en internet y la alfabetización digital de las personas con discapacidad intelectual. • El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido una subvención de 15.120,18 € para la realización del proyecto CADA para promover la ciudadana activa a través de la formación en derechos y autodeterminación de las

²³ Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio

²⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

	<p>personas con discapacidad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none">• El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido una subvención de 23.650,00 € para el proyecto "Léelo Fácil", que pretende convertir 2 libros de autores españoles en lectura fácil.• El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido una subvención de 25.000,00€ para el proyecto "Léelo Fácil 2.0". El programa es plurianual y se imputan en 2014 2.492,00 € traspasándose al ejercicio 2015 un importe de 22.508,00€.• A través de nuestra organización en Europa, Inclusion Europe, hemos accedido a una subvención de la Comisión Europea, por importe de 19.275,99 €, para la realización del programa New Paths Leonardo que pretende la inclusión educativa de las personas con discapacidad intelectual a través de la accesibilidad cognitiva y la difusión de la lectura fácil. Es un programa plurianual y se imputan en 2014 7.183,32 € y se traspasan para 2015 12.092,67 €.• El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de su Oficina de Derechos Humanos, nos ha concedido una subvención de 7.000,00 € para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Es un programa plurianual y se imputa en 2014 el importe de 1.221,50 € traspasándose para 2015 el resto de 5.778,50 €.• El Instituto de la Juventud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad nos ha concedido una subvención para el proyecto "Incluso yo" por un importe de 6.600,00 €. Se imputan en 2014 4.801,50 € y se traspasa a 2015 la cantidad de 1.798,50 €.• El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de su Oficina de Derechos Humanos, nos ha concedido una subvención de 9.000,00 € para la realización del proyecto +Vecinos.• El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido una subvención de 10.000,00€ para la realización de proyecto Letras para Todos.• La Comisión Europea nos ha concedido una subvención de 45.967,97 € para la realización del proyecto Safe Surfing. Al ser un programa plurianual, se han imputado en 2014 el importe de 442,42 €, imputándose en 2015 el importe de 45.525,55 €.• Por último, se contabilizan las subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio 2014 por un importe de 9.962,24 €.
--	--

7.- Retribuciones de la Junta Directiva:

A) En el desempeño de sus funciones:	
Importe	Origen
0 €	Ningún miembro de la Junta Directiva recibe retribución alguna por su pertenencia a la Junta Directiva.
B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva: 25	
Importe	Origen
0 €	Ningún miembro de la Junta Directiva recibe retribución alguna por su pertenencia a la Junta Directiva.

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

Para la realización de las actividades desarrolladas y servicios prestados, reflejados en el punto 3 de la presente memoria, contamos con la Cartera de Servicios Sociales del Movimiento FEAPS, que consta de los siguientes servicios, que en número variable, se distribuyen por las diferentes comunidades autónomas:

- Atención temprana
- Intermediación para la inserción sociolaboral
- Apoyo para el desarrollo profesional y social en centro especial de empleo
- Apoyo para el desarrollo profesional y social en empresa convencional y otras modalidades
- Apoyo a familias
- Ocupacional
- Atención de día
- Apoyo a la vida independiente
- Residencias y de viviendas para personas con necesidades de apoyo intermitente o limitado
- Residencias y de viviendas para personas con necesidades de apoyo extenso o generalizado
- Multiprofesional, de diagnóstico, seguimiento, evaluación, planificación y coordinación
- Tutela
- Ocio

²⁵ No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2014
PRESUPUESTO 2015**



FEAPS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EN FAVOR DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

2



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS		INGRESOS		
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Ejecución
60701 - VOCES	55.000,00	26.956,90			49,01%
6070100 - Voces. Impresión	20.000,00	9.230,36			46,15%
6070101 - Voces. Distribución	35.000,00	17.726,54			50,65%
60702 - SIGLO CERO	15.500,00	14.057,14			90,68%
6070200 - Siglo Cero. Impresión	13.000,00	13.165,00			101,27%
6070201 - Siglo Cero. Distribución	2.500,00	1.752,14			70,09%
62000 - ESTUDIOS Y REUNIONES TÉCNICAS	410.000,70	364.134,08			88,81%
6200000 - Reuniones Técnicas	55.600,00	33.160,97			59,64%
6200001 - Asambleas Generales	5.000,00	2.120,80			42,42%
6200002 - Reuniones Directivos	8.000,00	8.863,59			110,79%
6200003 - Reuniones Gerentes	20.000,00	17.851,27			89,26%
6200005 - Proyecto Ética	11.780,00	5.774,82			49,02%
6200007 - Convenio Alter Civites	13.333,70	0,00			0,00%
6200010 - Proyecto Tecnológico	30.371,00	22.284,53			73,37%
6200016 - Organizaciones que aprenden	0,00	5.165,02			—
6200017 - Master Familias	30.000,00	13.324,50			44,42%
6200018 - Master INICO	35.000,00	36.000,00			100,00%
6200020 - Estudios y Trabajos Técnicos	40.147,84	43.596,49			108,59%
6200021 - 50 Aniversario	142.903,16	143.044,88			100,10%
6200022 - Año Ciudadanía. Cádiz+exp.	0,00	5.835,89			—
6200030 - Reuniones P.Estratégicos	11.885,00	5.159,92			43,42%
6200031 - Reuniones Red Consultoría	3.000,00	1.533,49			51,12%
6200032 - Reuniones Red Calidad	2.000,00	3.515,43			175,77%
6200033 - Seminario Atención Temprana	0,00	16.902,43			—
62100 - ARRENDAMIENTOS	35.000,00	29.148,80			83,28%
6210000 - Gastos Locales y Comunidad	21.000,00	19.971,80			95,10%
6210001 - Arrendamiento Equipos Oficina	14.000,00	9.177,00			65,55%
62200 - REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	28.200,00	18.075,50			77,91%
6220000 - Reparación y Conservación	10.000,00	5.500,11			55,00%
6220001 - Mantenimiento Eq.Informático	18.200,00	12.575,39			95,27%
62300 - SERV.PROFESIONALES INDEPENDIENTES	173.080,00	189.222,04			109,33%
6230000 - Asesoramiento	11.000,00	11.207,74			101,89%
6230001 - Colaboradores publicaciones	8.500,00	8.482,25			99,79%
6230003 - Auditorías	10.000,00	9.751,09			97,51%
6230004 - Patentes y marcas	1.000,00	235,95			23,60%
6230005 - Notarías	500,00	493,48			98,70%
6230007 - Página Web	3.000,00	5.690,14			189,67%
6230009 - Programa de Certificación	2.700,00	968,00			35,85%
6230010 - Asesoría Fiscal	6.300,00	6.221,52			98,75%
6230011 - Prev.riesgos laborales	1.000,00	1.836,54			183,65%
6230014 - Consultores Red Consultoría	64.300,00	63.914,76			99,40%
6230015 - Servicios exter. Comunicación	25.000,00	20.000,01			80,00%
6230016 - Red de Juristas	18.000,00	16.827,62			93,49%
6230017 - Intranet Familias	21.780,00	43.592,94			200,15%
62500 - PRIMAS DE SEGUROS	10.000,00	9.940,96			99,41%
6250000 - Primas de Seguros	10.000,00	9.940,96			99,41%
62600 - SERVICIOS BANCARIOS	0,00	938,52			—
6260003 - Serv.Bancarios. BBVA Conveni	0,00	2,60			—

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS		INGRESOS		
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Ejecución
6260004 - Serv.Bancarios C.Madrid	0,00	797,57			—
6260005 - Serv.Bancarios. SCH Ordinaria	0,00	138,75			—
62601 - SERV.BANCARIOS. PROGRAMAS	0,00	-1.621,72			—
6260109 - Serv.Bancarios. BBVA Vac 13	0,00	-1.751,43			—
6260114 - Serv.Bancarios. SCH.Irpf. 14	0,00	50,57			—
6260115 - Serv.Bancarios. BBVA Vac 14	0,00	79,14			—
62700 - PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	16.674,15	9.793,03			58,73%
6270000 - Relaciones Públicas	1.500,00	1.423,03			94,87%
6270003 - Promoción de Imagen	15.174,15	8.370,00			55,16%
62800 - SUMINISTROS	20.000,00	17.289,98			86,45%
6280000 - Electricidad	20.000,00	17.289,98			86,45%
62900 - OTROS SERVICIOS	132.550,00	129.655,72			97,82%
6290000 - Gastos de Viaje	19.500,00	25.555,82			131,06%
6290001 - Gastos de Viaje (Internacion.)	9.000,00	5.776,02			64,18%
6290002 - Gastos viaje Red Consultoría	10.000,00	7.742,73			77,43%
6290003 - Locomoción	3.000,00	2.016,51			67,22%
6290004 - Otros Gastos de Viaje	0,00	881,10			—
6290010 - Material de Oficina	9.000,00	11.306,68			125,63%
6290011 - Material Informático	3.000,00	3.856,29			128,54%
6290020 - Comunicaciones Telefónicas	20.000,00	18.757,72			93,79%
6290021 - Comunic. Postales y Telegráf.	2.500,00	1.134,48			45,38%
6290030 - Servicio de Mensajería	3.500,00	4.053,35			115,81%
6290031 - Servicio de Limpieza	12.850,00	13.034,40			101,44%
6290032 - Servicio de Seguridad	700,00	655,26			93,61%
6290040 - Biblioteca y Suscripciones	2.000,00	3.387,74			169,39%
6290041 - Inscripciones	1.500,00	1.018,01			67,87%
6290042 - Cuotas Entidades	33.000,00	26.528,74			80,39%
6290050 - Consumibles	3.000,00	3.958,87			131,96%
6290060 - Otros Gastos	0,00	12,00			—
63100 - TRIBUTOS	500,00	371,39			74,28%
6310000 - Otros Tributos	500,00	371,39			74,28%
64000 - SUELDOS Y SALARIOS	901.963,72	928.974,15			103,09%
6400000 - Sueldos y Salarios	898.339,48	914.599,20			101,81%
6400001 - Sueldos personal temporal	3.324,24	14.374,95			432,43%
64200 - SEGURIDAD SOCIAL A CGO EMPRESA	225.676,73	212.881,86			94,33%
6420000 - Seguridad Social a cgo.empres	225.676,73	209.386,06			92,78%
6420001 - Seguridad Social personal tem	0,00	3.495,80			—
64800 - OTROS GASTOS SOCIALES	3.800,00	4.213,78			110,89%
6480000 - Otros Gastos Sociales	3.800,00	4.213,78			110,89%
65100 - TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	368.500,00	351.900,00			95,50%
6510000 - Tr.Entidades BBVA	298.500,00	281.900,00			94,44%
6510001 - Tr.Cooperativo Altavoz	70.000,00	70.000,00			100,00%
65200 - PROGRAMAS IRPF	7.486.194,18	7.486.194,18			100,00%
6520000 - Tr.Feder. IRPF.Apoyo Familiar	2.735.795,00	2.735.795,00			100,00%
6520001 - Tr.Feder. IRPF.Trastorno Dual	175.000,00	175.000,00			100,00%
6520002 - Tr.Feder. IRPF.Reclusos	360.295,18	360.295,18			100,00%
6520004 - Tr.Feder. IRPF.Exclusión Socia	409.400,00	409.400,00			100,00%
6520005 - Tr.Feder. IRPF.Inversiones	2.596.904,00	2.596.904,00			100,00%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS		INGRESOS		Ejecución
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	
6520006 - Tr.Feder. IRPF Voluntariado	30.100,00	30.100,00			100,00%
6520007 - Tr.Feder. IRPF Envejecimiento	391.100,00	391.100,00			100,00%
6520009 - Tr.Feder. IRPF Ciudadanía	787.600,00	787.600,00			100,00%
65201 - PROGRAMA DE VACACIONES	1.246.849,80	1.233.704,23			98,95%
6520100 - Tr.Feder. Vacaciones	1.246.849,80	1.233.704,23			98,95%
65206 - RED DE CONSULTORÍA	10.000,00	8.899,12			88,99%
6520600 - Tr.Feder.Red Consultoría	10.000,00	8.899,12			88,99%
65207 - PLAN DE REFUERZO	1.188.903,00	1.277.690,10			108,31%
6520700 - Tr.Feder.Plan de Refuerzo	951.305,00	1.059.172,10			111,34%
6520701 - Tr.Feder.RSC	217.598,00	218.518,00			100,42%
65300 - PROGRAMAS IRPF	135.257,75	149.959,76			110,89%
6530000 - Ac.Centr. IRPF Apoyo Familiar	33.200,00	42.198,49			127,10%
6530001 - Ac.Centr. IRPF Trastorno Dual	5.780,84	5.631,59			97,42%
6530002 - Ac.Centr. IRPF Reclusos	10.442,91	12.915,21			123,67%
6530004 - Ac.Centr. IRPF Exclusión Social	10.600,00	4.092,17			38,61%
6530006 - Ac.Centr. IRPF Voluntariado	13.996,00	13.830,23			98,82%
6530007 - Ac.Centr. IRPF Envejecimiento	0,00	3.109,43			---
6530009 - Ac.Centr. IRPF Ciudadanía	61.248,00	67.982,64			111,00%
65301 - PROGRAMA DE VACACIONES	36.000,00	40.295,36			111,93%
6530100 - Ac.Centr. Vacaciones	36.000,00	40.295,36			111,93%
65302 - PROGRAMA FORMACIÓN	38.702,00	29.684,82			76,70%
6530202 - Ac.Centr. Formación	15.706,00	18.839,19			119,95%
6530204 - Ac.Centr. Univernia	10.000,00	5.483,35			54,83%
6530205 - Ac. Centr. New Paths Inclusion	12.996,00	4.919,86			37,86%
6530207 - Ac.Centr. SAFE SURRING	0,00	442,42			---
65303 - PROGRAMA EDUCACIÓN	381.632,00	156.252,01			40,94%
6530300 - Ac.Centr. CADA	11.580,00	11.525,53			99,53%
6530301 - Ac.Centr. RAID	16.776,00	14.825,34			88,37%
6530302 - Ac.Centr. Hola Vida	114.000,00	83.291,38			73,06%
6530303 - Ac.Centr. LeeLo Fácil	27.600,00	28.093,01			101,79%
6530304 - Ac.Centr. Incluso Yo	8.000,00	4.801,50			60,02%
6530305 - Ac.Centr. + Vecinos	5.676,00	5.047,78			88,93%
6530306 - Ac.Centr. Letras para Todos	0,00	8.667,47			---
65304 - HISPANOAMÉRICA	0,00	996,50			---
6530400 - Ac.Centr. Derechos Humanos	0,00	996,50			---
65300 - PÉRDIDAS ANULACIÓN DEUDORES	0,00	3.179,52			---
6530000 - Pérdidas anulación deudores	0,00	3.179,52			---
72800 - REINTEGRO FEDERAL PROGRAMAS	0,00	-64.685,60			---
7280001 - Reintegro Fed.Progr.ej.ant.	0,00	-64.685,60			---
66230 - INTERESES DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	9.935,41			---
6623000 - Intereses deudas a corto plazo	0,00	9.935,41			---
68100 - DOTACIÓN AMORT.INMÓV.INMATERIAL	0,00	521,75			---
6810000 - Dot. Amort. Progr.Informático	0,00	521,75			---
68200 - DOTACIÓN AMORT.INMÓV.MATERIAL	22.419,68	20.104,79			89,67%
6820000 - Dot. Amort. Construcciones	17.530,91	16.123,63			91,97%
6820001 - Dot. Amort. Inst. Técnicas	2.519,50	1.391,74			55,24%
6820002 - Dot. Amort. Mobiliario	53,43	70,99			132,87%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS		INGRESOS		Ejecución
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	
6820003 - Dot. Amort. Eq. Informático	1.589,80	2.064,73			129,87%
6820004 - Dot. Amort. Eq. Oficina	726,04	453,70			62,49%
70100 - INGRESOS POR PUBLICACIONES			20.000,00	22.142,61	110,71%
7010000 - Suscripciones Siglo Cero			20.000,00	22.142,61	110,71%
72000 - CUOTAS DE USUARIOS			9.000,00	17.500,00	194,44%
7200000 - Cuotas de Usuarios			9.000,00	17.500,00	194,44%
72100 - CUOTAS DE ENTIDADES MIEMBROS			75.036,45	75.036,45	100,00%
7210000 - Cuotas de Entidades Miembro			75.036,45	75.036,45	100,00%
72200 - PROMOCIONES			2.000,00	643,00	32,15%
7220000 - Promociones			2.000,00	643,00	32,15%
72500 - SUBV. OFICIALES ACTIVIDADES PROPIAS			443.467,39	450.687,33	101,63%
7250000 - MSSI Mantenimiento			355.000,00	360.000,00	101,41%
7250002 - MSSI L. Juventud Inclusivo y			6.000,00	4.801,50	80,03%
7250005 - Mº Asuntos Exteriores, ODH			0,00	1.221,50	—
7250009 - Mº Exterior, Derechos y vecino			9.000,00	9.000,00	100,00%
7250010 - Mº Educación, CADA			15.120,18	15.120,18	100,00%
7250011 - Mº Educación, RAID			16.776,41	16.776,41	100,00%
7250014 - Proyecto New Paths Leonardo			16.571,00	7.183,32	43,35%
7250015 - Mº Educación Leelo Fácil			25.000,00	26.142,00	104,57%
7250016 - Mº Educación Letras para Tod			0,00	10.000,00	—
7250017 - Proyecto SAFE SURFING			0,00	442,42	—
72502 - SUBV. OFICIALES PARA PROGRAMAS			9.083.759,00	9.038.005,04	100,05%
7250200 - Programa IRPF			7.670.481,19	7.670.481,19	100,00%
7250201 - Programa Vacaciones			1.363.277,81	1.367.523,85	100,31%
72510 - SUBV. CAPITAL TRASP. RESULTADOS			11.762,59	9.962,24	84,69%
7251000 - Subv. Capital trasp. resultados			11.762,59	9.962,24	84,69%
72600 - DONATIVOS			0,00	3.624,78	—
7260000 - Donaciones y legados			0,00	3.624,78	—
72601 - DONACIONES ACTIV. PROPIAS			3.046.815,00	3.050.337,77	100,12%
7260100 - Fundación Once			360.548,00	360.548,00	100,00%
7260101 - Fundación Once subv. extraord			721.864,00	767.940,00	106,38%
7260102 - Fundación Once, Plan Estrat.			983.305,00	1.040.850,00	105,85%
7260107 - Telefónica Móviles			25.000,00	23.000,00	92,00%
7260109 - Femsa			20.000,00	0,00	0,00%
7260110 - Fundación Once RSC			231.098,00	231.098,00	100,00%
7260112 - BBVA			395.000,00	378.400,00	95,80%
7260113 - Barclays			100.000,00	100.000,00	100,00%
7260114 - Fundación Mapfre			30.000,00	10.000,00	33,33%
7260115 - Fundación UNIVERSIA			25.000,00	16.377,72	65,51%
7260116 - Correos			0,00	604,05	—
7260117 - Central Broadcaster Media			25.000,00	20.000,00	80,00%
7260119 - Fundación Vodafone España			130.000,00	101.520,00	78,09%
72610 - DONACIONES TRASP. RESULTADOS			5.003,08	4.119,17	82,33%
7261000 - Donaciones Trasp. Resultados			5.003,08	4.119,17	82,33%
65800 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES			0,00	-64.685,60	—
6580001 - Reintegro de Subv. ej. ant.			0,00	-64.685,60	—
75900 - INGRES. POR SERVICIOS DIVERSOS			21.270,00	43.759,13	183,75%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS		INGRESOS		Ejecución
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	
7590000 - Ingres por servicios diversos			5.000,00	14.047,88	280,96%
7590001 - Prest.serv.Red Consultoría			18.270,00	18.420,00	100,82%
7590002 - Prest.serv.Abogacía			0,00	1.971,25	—
7590003 - Prest.serv. Formación			0,00	8.320,00	—
76800 - DIFERENCIA POSITIVA DE CAMBIO			0,00	0,22	—
7680000 - Diferencia positiva de cambio			0,00	0,22	—
76900 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS			0,00	1.549,19	—
7690003 - Intereses BBVA Convenio			0,00	1.195,52	—
7690004 - Intereses C.Madrid			0,00	-0,03	—
7690005 - Intereses SCH Préstamo			0,00	353,70	—
76901 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS PROGRAMAS			47.000,00	21.092,33	44,88%
7690105 - Intereses Santander IRPF-2012			0,00	14,38	—
7690109 - Intereses C.Madrid Vac-11			2.000,00	902,32	45,11%
7690113 - Intereses Santander IRPF-2013			0,00	2.086,93	—
7690114 - Intereses Santander IRPF-2014			40.000,00	17.413,68	43,53%
7690115 - Intereses BBVA Vac-14			5.000,00	675,02	13,50%
77800 - INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0,00	420,00	—
7780000 - Ingresos Extraordinarios			0,00	420,00	—
77900 - INGRESOS Y BENEF. EJER. ANTER.			0,00	15.777,76	—
7790000 - Ingresos ejerc.anterior			0,00	15.777,76	—
79400 - VARIACIÓN DE PROVISIONES			0,00	277,52	—
7940000 - Variación de provisiones			0,00	277,52	—
TOTALES DE GASTOS	12.717.113,71	12.659.528,48			99,55%
TOTALES DE INGRESOS			12.717.113,71	12.889.248,94	99,78%

SALDO PRESUPUESTO	0,00
SALDO REALIZADO	29.728,46



PRESUPUESTO 2015

PRESUPUESTO 2015
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS	INGRESOS	SALDO
60701 - VOCES	27.000,00		
6070100 - Voces. Impresión	15.000,00		
6070101 - Voces. Distribución	12.000,00		
60702 - SIGLO CERO	15.500,00		
6070200 - Siglo Cero. Impresión	13.000,00		
6070201 - Siglo Cero. Distribución	2.500,00		
60703 - PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS	7.000,00		
6070300 - Publicaciones no periódicas	7.000,00		
62000 - ESTUDIOS Y REUNIONES TÉCNICAS	482.119,76		
6200000 - Reuniones Técnicas	39.265,00		
6200001 - Asambleas Generales	5.000,00		
6200002 - Reuniones Directivos	8.000,00		
6200003 - Reuniones Gerentes	20.000,00		
6200005 - Proyecto Ético	5.124,00		
6200007 - Convenio Alter Civites	20.000,00		
6200010 - Proyecto Tecnológico	32.552,00		
6200015 - Master Ramón Jull	9.750,00		
6200017 - Master Familias	14.000,00		
6200018 - Master INCO	36.000,00		
6200019 - Master Consultoría Valladolid	18.628,76		
6200020 - Estudios y Trabajos Técnicos	32.500,00		
6200024 - Foro Consultivo	150.000,00		
6200025 - Marca	58.000,00		
6200032 - Reuniones Red Calidad	8.000,00		
6200033 - Seminario Atención Temprana	10.800,00		
6200034 - Proyecto Transformación	14.500,00		
62100 - ARRENDAMIENTOS	28.000,00		
6210000 - Gastos Locales y Comunidad	21.000,00		
6210001 - Arrendamiento Equipos Oficina	7.000,00		
62200 - REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	23.200,00		
6220000 - Reparación y Conservación	10.000,00		
6220001 - Mantenimiento Eq. Informático	13.200,00		
62300 - SERV PROFESIONALES INDEPENDIENTES	155.530,55		
6230000 - Asesoramiento	11.000,00		
6230001 - Colaboradores publicaciones	8.500,00		
6230003 - Auditorías	10.000,00		
6230004 - Patentes y marcas	1.000,00		
6230005 - Notarías	500,00		
6230007 - Página Web	8.080,55		
6230009 - Programa de Certificación	3.000,00		
6230010 - Asesoría Fiscal	6.300,00		
6230011 - Prev. riesgos laborales	1.850,00		
6230013 - Colaboradores Externos	55.010,64		
6230014 - Consultores Red Consultoría	9.289,36		
6230015 - Servicios exter. Comunicación	25.000,00		
6230016 - Red de Juristas	16.000,00		
62500 - PRIMAS DE SEGUROS	9.500,00		
6250000 - Primas de Seguros	9.500,00		
62700 - PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	5.500,00		
6270000 - Relaciones Públicas	1.500,00		

PRESUPUESTO 2015
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS	INGRESOS	SALDO
6270003 - Promoción de Imagen	4.000,00		
62800 - SUMINISTROS	18.000,00		
6280000 - Electricidad	18.000,00		
62900 - OTROS SERVICIOS	135.085,50		
6290000 - Gastos de Viaje	22.475,50		
6290001 - Gastos de Viaje (Internacion.)	9.000,00		
6290002 - Gastos viaje Red Consultoría	8.210,00		
6290003 - Locomoción	3.000,00		
6290010 - Material de Oficina	10.000,00		
6290011 - Material Informático	3.000,00		
6290020 - Comunicaciones Telefónicas	20.000,00		
6290021 - Comunic. Postales y Telegráf.	1.500,00		
6290030 - Servicio de Mensajería	3.500,00		
6290031 - Servicio de Limpieza	13.000,00		
6290032 - Servicio de Seguridad	900,00		
6290040 - Biblioteca y Suscripciones	3.000,00		
6290041 - Inscripciones	1.500,00		
6290042 - Cuotas Entidades	33.000,00		
6290050 - Consumibles	3.000,00		
63100 - TRIBUTOS	500,00		
6310000 - Otros Tributos	500,00		
64000 - SUELDOS Y SALARIOS	928.768,01		
6400000 - Sueldos y Salarios	909.824,09		
6400001 - Sueldos personal temporal	18.943,92		
64200 - SEGURIDAD SOCIAL A CGO.EMPRESA	231.784,67		
6420000 - Seguridad Social a cgo.empresa	226.345,05		
6420001 - Seguridad Social personal temp	5.439,62		
64900 - OTROS GASTOS SOCIALES	3.800,00		
6490000 - Otros Gastos Sociales	3.800,00		
65100 - TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	140.954,00		
6510000 - Tr.Entidades BBVA	140.954,00		
65200 - PROGRAMAS IRPF	8.157.995,18		
6520000 - Tr.Feder. IRPF.Apoyo Familiar	2.894.000,00		
6520001 - Tr.Feder. IRPF.Trastorno Dual	175.000,00		
6520002 - Tr.Feder. IRPF.Reclusos	360.295,18		
6520003 - Tr.Feder. IRPF.Respiro	224.000,00		
6520004 - Tr.Feder. IRPF.Exclusión Socia	508.500,00		
6520005 - Tr.Feder. IRPF.Inversiones	2.602.000,00		
6520006 - Tr.Feder. IRPF.Voluntariado	30.100,00		
6520007 - Tr.Feder. IRPF.Envejecimiento	451.100,00		
6520009 - Tr.Feder. IRPF.Ciudadanía	913.000,00		
65201 - PROGRAMA DE VACACIONES	1.233.704,23		
6520100 - Tr.Feder. Vacaciones	1.233.704,23		
65206 - RED DE CONSULTORÍA	10.000,00		
6520600 - Tr.Feder.Red Consultoria	10.000,00		
65207 - PLAN DE REFUERZO	1.249.085,77		
6520700 - Tr.Feder.Plan de Refuerzo	1.031.487,77		
6520701 - Tr.Feder.RSC	217.598,00		
65300 - PROGRAMAS IRPF	153.519,75		

PRESUPUESTO 2015
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS	INGRESOS	SALDO
653000 - Ac.Centr. IRPF. Apoyo Familiar	37.500,00		
6530001 - Ac.Centr. IRPF. Trastorno Dual	5.780,84		
6530002 - Ac.Centr. IRPF. Reclusos	10.442,91		
6530004 - Ac.Centr. IRPF. Exclusión Social	12.500,00		
6530006 - Ac.Centr. IRPF. Voluntariado	13.996,00		
6530007 - Ac.Centr. IRPF. Envejecimiento	5.300,00		
6530009 - Ac.Centr. IRPF. Ciudadanía	68.000,00		
65301 - PROGRAMA DE VACACIONES	62.375,20		
6530100 - Ac.Centr. Vacaciones	62.375,20		
65302 - PROGRAMA FORMACIÓN	79.531,63		
6530202 - Ac.Centr. Formación	13.486,00		
6530204 - Ac.Centr. Univerista	14.427,41		
6530206 - Ac. Centr. New Paths Inclusion	10.092,67		
6530207 - Ac.Centr. SAFE SURFING	41.525,55		
65303 - PROGRAMA EDUCACIÓN	86.793,06		
6530302 - Ac.Centr. Hola Vida	16.200,00		
6530303 - Ac.Centr. Leele Fácil	22.508,00		
6530304 - Ac.Centr. Incluso Yo	1.798,50		
6530306 - Ac.Centr. Letras para Todos	10.332,53		
6530307 - Ac.Centr. Construimos Mundo	24.900,00		
6530308 - Ac.Centr. Mantente Seguro	11.054,03		
65304 - HISPANOAMÉRICA	7.000,00		
6530400 - Ac.Centr. Derechos Humanos	7.000,00		
66230 - INTERESES DEUDAS A CORTO PLAZO	10.000,00		
6623000 - Intereses deudas a corto plazo	10.000,00		
68100 - DOTACIÓN AMORT.INMOV.INMATERIAL	521,75		
6810000 - Dot. Amort. Progr.Informáticos	521,75		
68200 - DOTACIÓN AMORT.INMOV.MATERIAL	20.104,79		
6820000 - Dot. Amort. Construcciones	16.123,63		
6820001 - Dot. Amort. Inst. Técnicas	1.391,74		
6820002 - Dot. Amort. Mobiliario	70,99		
6820003 - Dot. Amort. Eq. Informático	2.064,73		
6820004 - Dot. Amort. Eq. Oficina	453,70		
70100 - INGRESOS POR PUBLICACIONES		20.000,00	
7010000 - Suscripciones Siglo Cero		20.000,00	
72000 - CUOTAS DE USUARIOS		39.700,00	
7200000 - Cuotas de Usuarios		29.800,00	
7200001 - Cuotas Usuarios Construimos mu		9.900,00	
72100 - CUOTAS DE ENTIDADES MIEMBROS		75.036,45	
7210000 - Cuotas de Entidades Miembros		75.036,45	
72200 - PROMOCIONES		2.000,00	
7220000 - Promociones		2.000,00	
72500 - SUBV.OFICIALES ACTIVIDADES PROPIAS		494.978,75	
7250000 - MSSSI Mantenimiento		360.000,00	
7250002 - MSSSI I. Juventud incluso yo		1.798,50	
7250005 - Real Patronato sobre Discapaci		25.000,00	
7250006 - MF Asuntos Exteriores. ODH		7.000,00	
7250007 - MF Educación, Mantente Seguro		11.054,03	
7250014 - Proyecto New Paths Leonardo		12.092,67	

PRESUPUESTO 2015
FEAPS (Todos los Programas)

CUENTA	GASTOS	INGRESOS	SALDO
7250015 - MF Educación Leele Fácil		22.508,00	
7250016 - MF Educación Letras para Todos		10.000,00	
7250017 - Proyecto SAFE SURFING		45.525,55	
72502 - SUBV.OFICIALES PARA PROGRAMAS		9.802.708,15	
7250200 - Programa IRPF		8.368.309,19	
7250201 - Programa Vacaciones		1.434.398,96	
72510 - SUBV CAPITAL TRASP.RESULTADOS		9.962,24	
7251000 - Subv.Capital trasp resultados		9.962,24	
72601 - DONACIONES ACTIV PROPIAS		2.779.637,88	
7260100 - Fundación Once		360.548,00	
7260101 - Fundación Once subv.extraord.		767.940,00	
7260102 - Fundación Once- Plan Estrat.		983.305,00	
7260107 - Telefónica Móviles		23.000,00	
7260110 - Fundación Once RSC		234.098,00	
7260112 - BBVA		280.924,70	
7260114 - Fundación Mapfre		10.000,00	
7260115 - Fundación UNIVERSIA		21.122,28	
7260116 - Correos		1.000,00	
7260117 - Central Broadcaster Media		25.000,00	
7260119 - Fundación Vodafone España		72.700,00	
72610 - DONACIONES TRASP. RESULTADOS		4.119,17	
7261000 - Donaciones Trasp. Resultados		4.119,17	
72800 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES		-4.838,89	
7280001 - Reintegro de Subv.ej.ant.		-4.838,89	
75900 - INGRES.POR SERVICIOS DIVERSOS		30.770,00	
7590000 - Ingres.por servicios diversos		5.500,00	
7590001 - Prest.serv.Red Consultoría		18.270,00	
7590002 - Prest.serv.Abozaria		2.000,00	
7590003 - Prest.serv. Formación		5.000,00	
76900 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS		300,00	
7690006 - Intereses SCH		300,00	
76901 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS PROGRAMA		29.500,00	
7690115 - Intereses BBVA Vac-14		1.000,00	
7690116 - Intereses Santander IRPF-2015		25.000,00	
7690117 - Intereses BBVA Vac-15		2.500,00	
TOTALES	13.282.873,85	13.282.873,85	0,00

Handwritten signature in blue ink.